



PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2022 (presentados en forma comparativa)**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTORES TITULARES

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICO TITULAR

IGNACIO MARCÓ

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Memoria

Informe sobre el código de gobierno societario

Información jurídica

Estados financieros consolidados

Estado de resultados integrales consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Reseña informativa de los estados financieros consolidados

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio número 9 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, que comprenden los respectivos estados de resultados, estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

I. INFORMACIÓN DE ACONCAGUA

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “ACONCAGUA”) realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales desarrollados y sin riesgo exploratorio. En dichas áreas busca mantener e incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, procesos eficientes sostenibles y sustentables orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo.

Al cierre de los estados financieros, ACONCAGUA contaba con 7 (siete) concesiones hidrocarburíferas, siendo en todas ellas Operador. Las 7 (siete) concesiones, en conjunto suman una superficie total de 521,04 km² (118.742 acres) y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, 3 (tres) ubicadas en la provincia de Río Negro denominadas Catriel Oeste, Catriel Viejo, y Loma Guadaluza y 4 (cuatro) concesiones ubicadas en la provincia de Mendoza denominadas Confluencia Sur, Atuel Norte Explotación, Puesto Pozo Cercado Oriental y Chañares Herrados.

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas probadas de petróleo y gas de ACONCAGUA ascienden a 15,4 millones de barriles equivalentes de petróleo, lo cual equivale al ritmo actual de producción, a 37 años de producción de hidrocarburos.

Durante el período del presente ejercicio, los hidrocarburos totales extraídos en las áreas concesionadas ascendieron a 2.621 barriles de petróleo equivalentes por día, siendo 2.468 barriles diarios de petróleo y 8.885 metros cúbicos diarios de gas.

La producción total de petróleo se comercializa entre los principales refinadores del país y se exportaron 71.632 barriles de petróleo, mientras que la producción total de gas es utilizada para la generación de energía eléctrica y adicionalmente para el consumo resultante de los procesos operativos.

II. MERCADO DE PETRÓLEO

Petróleo

A finales del mes de febrero de 2022, cuando el mundo se aprestaba a confirmar la salida de la pandemia por el Covid-19, la invasión de Rusia a Ucrania ha ocasionado nuevamente una gran incertidumbre en los mercados aumentando la volatilidad en los precios internacionales del petróleo y del gas. El precio del barril de petróleo Brent se encontró promediando los US\$ 98,9 en 2022, un 39,8% superior respecto del promedio del 2021, lo cual generó una ampliación en la brecha entre los precios locales e internacionales del combustible. En este contexto, los crudos locales promediaron precios más bajos respecto al precio internacional, para el caso de los crudos Medanita y Escalante, los precios promedio por barril fueron de US\$ 67 y US\$ 73, respectivamente, para 2022, en comparación con precios promedio por barril de petróleo de US\$ 53,7 y US\$ 58,9, respectivamente, para 2021.

En cuanto a las cantidades de petróleo producido en el país, a diciembre 2022 se han producido 617 mil barriles de petróleo diario, continuando con la tendencia de los últimos meses. Este volumen de petróleo producido ha representado una recuperación interanual del 11%, presentando un incremento del 33% la producción proveniente de desarrollos No Convencionales; mientras que la producción Convencional se redujo en un 2%.

Entre tanto, los niveles de exportación al mercado externo se incrementaron en un 147% fundamentalmente como consecuencia de la recuperación de producción proveniente del incremento de desarrollos No Convencionales.

Por su parte, ACONCAGUA, durante el presente ejercicio, ha producido 619.490 barriles de petróleo equivalentes, representando un incremento del 34% con respecto al ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2021 y manteniendo de esta manera su segundo año de crecimiento sostenido. A su vez, se han mantenido las exportaciones trimestrales de crudo tipo Medanita proveniente de las operaciones ubicadas en la Provincia de Río Negro, logrando de esta manera ampliar la diversificación de clientes de la compañía.

ACONCAGUA, refuerza su estrategia de abastecimiento de hidrocarburos al mercado interno y externo a través de una cartera diversificada de los principales refinadores del país.

III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION

A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS

ACONCAGUA y su Grupo económico lleva a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización de segmentos de negocios:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** El mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo crudo y (ii) la venta interna del gas producido al segmento de Gas y Energía.
- b. **SERVICIOS MIDSTREAM (MID):** desarrolla las actividades relativas a: (i) procesamiento y tratamiento del petróleo y producción de gas; (ii) la comercialización de productos de estos procesos; y (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia los puntos de entrega fiscales y refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados para ser comercializados en los diferentes canales de ventas. Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Trading, Industria entre otros.
- c. **GAS Y ENERGIA (G&E):** El segmento obtiene sus ingresos mediante el desarrollo de las actividades relativas a: (i) la comercialización de gas natural del segmento E&P y/o de terceros; (ii) distribución de gas natural del segmento E&P y/o de terceros (iii) la comercialización de energía generada y suministrada a los segmentos E&P, MID y/o terceros a través del mercado eléctrico por ser Generador Auto distribuido.
- d. **SERVICIOS PETROLEROS (SP):** El segmento desarrolla las actividades relativas a: (i) servicios de operación y mantenimiento de yacimientos; (ii) la logística y transporte de cargas líquidas y sólidas; (iii) la intervención de pozos con equipo de torre y servicios periféricos; (iv) la reparación de bombas de profundidad. Obtiene sus ingresos por los servicios prestados a E&P, MID y G&E como así también por la provisión de estos a terceros.
- e. **SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA (SGC):** El presente segmento contempla las siguientes actividades (i) servicios de control de gestión y planificación para los distintos segmentos de negocios; (ii) servicios de sistemas de información; (iii) servicios legales; (iv) servicios de tesorería y finanzas; (v) servicios de contabilidad Y (vi) servicios de recursos humanos.

i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ACONCAGUA desarrolló sus actividades de Exploración y Producción en 7 (siete) concesiones de explotación, todas ellas ubicadas en la República Argentina. Las mismas se encuentran distribuidas en dos provincias, contando con 4 (cuatro) concesiones en la provincia de Mendoza y con 3 (tres) concesiones en la provincia de Río Negro. Estas últimas tienen como fecha de fin de concesión en diciembre 2028 - con posibilidad de extensión por 10 años más - mientras que las concesiones de la provincia de Mendoza tienen como fin de concesión agosto 2043 para las concesiones Puesto Pozo Cercado Oriental y Atuel Norte Explotación, en marzo 2046 para la concesión Chafares Herrados y 2033 para la concesión Confluencia Sur.

ACONCAGUA, fue fundada en el año 2015, comenzando a operar yacimientos hidrocarburíferos a partir del año 2016. Desde entonces ha incrementado sus niveles de producción de manera continua, logrando un nivel promedio de producción de 851 barriles de petróleo equivalente diarios durante los ejercicios 2019 y 2020. Por su parte, durante el ejercicio 2021, como consecuencia del impacto del congelamiento de precios y de la pandemia COVID-19, a pesar de haber contado con una serie de limitaciones significativas en materia de precios, volúmenes de venta, operaciones restringidas por guardias mínimas, contingencias climáticas, entre otras, logro morigerar los impactos logrando una producción anual promedio de 768 barriles de petróleo equivalente diarios. Por su parte, durante el presente ejercicio, ACONCAGUA ha producido 2.621 barriles de petróleo diarios equivalentes, representando un incremento del **63% con respecto al ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2021.**

ACONCAGUA, proyecta para el ejercicio calendario 2023, incrementar sustancialmente los niveles de producción respecto al año 2022, como consecuencia del plan de inversiones aprobado por la Dirección, como así también por la incorporación como operador de las concesiones: Entre Lomas, Jarilla Quemada, Charco del Palenque, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo-Medanito SE, adquiridas el 1 de marzo de 2023.

Concesiones Provincia de Mendoza

A nivel consolidado, en la Provincia de Mendoza, en términos diarios comparativos se produjo un **+93%** (2.061 bbl/d) en petróleo y un **+192%** (20.297 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. El incremento sustancial conseguido se debe a la adquisición de Confluencia Sur, la cual tuvo su mayor impacto en la producción día de gas, como así el plan de inversiones realizadas durante el ejercicio en la concesión Chañares Herrados que logró mantener la producción de hidrocarburos en 200 m3/día promedio en el año.

Puesto Pozo Cercado Oriental

En la concesión Puesto Pozo Cercado Oriental, en términos diarios comparativos aumentó la producción un 1% (230 bbl/d) en petróleo y un aumento del 51% en la producción de gas (2.194 m3/d) respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. Este incremento se debe a la actividad del equipo de torre y a la adecuación de facilidades para la mejora en la captación de gas en baja.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 5 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área, sobre los cuales lleva ejecutada actividad sobre 3 de los mismos y ha obtenido los créditos correspondientes sobre 2 de ellos.

Atuel Norte Explotación

En la concesión Atuel Norte Explotación, en términos diarios comparativos se produjo un **+5,5%** (26,8 bbl/d) en petróleo y un **+ 121%** (1076 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 2 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área.

Chañares Herrados

En la concesión Chañares Herrados, en términos diarios comparativos se produjo un **+38%** (1.125 bbl/d) en petróleo y un **+ 43%** (7.158 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio. Este incremento se debe principalmente al plan de inversiones desarrollado en el área tanto para incrementar producción como para mantener los niveles de crecimiento logrados en el ejercicio anterior.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 9 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área, los cuales al 31 de diciembre ha ejecutado 2 completamente 2 de ellos, y posee hitos sobre los otros 7 restantes ejecutados, a su vez, con posterioridad al cierre del ejercicio ha presentado 4 nuevos proyectos pendientes aun de aprobación.

Confluencia Sur

En la concesión Confluencia Sur, la producción de petróleo ha llegado a los 679 bbl/d y la producción de gas a 9.868 m3/d, siendo el área adquirida en el presente ejercicio, la producción total incremental para ACONCAGUA en términos de la producción compañía.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 2 proyectos en el ejercicio, a fin de revitalizar inversiones en las áreas, de los cuales 1 se encuentra ejecutado al 31 de diciembre y a su vez, con posterioridad al cierre del ejercicio ha presentado 3 nuevos proyectos pendientes aun de aprobación.

Concesiones Provincia de Río Negro

A nivel consolidado, en la Provincia de Río Negro, en términos diarios comparativos se produjo un -13% (402 bbl/d) en petróleo y un - 4% (4.029 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. La principal causa de disminución se produjo debido a la disminución de producción en la concesión Catriel Oeste resultante del declino natural del yacimiento y acentuado, principalmente, por la demora de disponibilidad de equipos de torre destinados a la ejecución de perforación del plan de inversiones.

Catriel Oeste

En el área Catriel Oeste, en términos diarios comparativos se produjo un -13% (388 bbl/d) en petróleo y un - 4% (3.947 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021.

Loma Guadalosa

En el área Loma Guadalosa, se realizaron estudios pormenorizados del subsuelo los cuales arrojaron hallazgos con potenciales desarrollos petroleros y gasíferos. ACONCAGUA tiene en estudio restituir los niveles de producción dentro del segundo semestre del ejercicio 2023, como así también desarrollar negocios conjuntos con un socio estratégico en dicha concesión.

Catriel Viejo

En el área Catriel Viejo (Molle Morado) en términos acumulados interanuales, se produjo un -13 % (13 bbl/d) en petróleo y en la misma proporción del gas respecto del ejercicio 2021. Al igual que en Loma Guadalosa, ACONCAGUA tiene en estudio desarrollar negocios conjuntos con un socio estratégico en dicha concesión.

Certificación de Reservas

Al 31 de diciembre de 2022, ACONCAGUA certificó 12,1 millones de barriles equivalentes de petróleo comprobados, siendo 89% petróleo y 11 % gas. Dicho volumen de reservas comprobadas representó un índice de reemplazo de reservas de 0,86. La variación de las reservas fue principalmente el resultante de la revisión estudios de subsuelo de cada una de las concesiones, realizando reclasificaciones de las categorías de reservas correspondientes.

ACONCAGUA, al cierre de los presentes estados financieros, cuenta con 37 años de producción de hidrocarburos en reservas comprobadas.

ii. SERVICIOS MIDSTREAM (MID)

A diciembre 2022, el presente segmento brindo sus servicios principalmente al sector de E&P, procesando en sus plantas de tratamiento 900 mil metros cúbicos de producción bruta, la cual contempla el petróleo y gas producido, como así también el agua de formación. En lo que refiere a la prestación de servicios a terceros, el segmento ha incrementado sus ingresos provenientes de clientes y espera incrementarlos sustancialmente en el año 2023.

iii. GAS Y ENERGIA (G&E):

El segmento G&E, continuo con avances de ampliación del parque de generación, contando actualmente con una capacidad instalada de 2,290 KVA, lo cual permite generar aproximadamente un 25% del consumo de energía propio, y el saldo tomarlo del sistema interconectado nacional. ACONCAGUA proyecta, en el año 2023, incrementar su potencia instalada a 6MW lo que le permitirá alcanzar el 50% del consumo de energía propia reduciendo la dependencia del sistema sustancialmente. Adicionalmente, ACONCAGUA, a través de una sociedad asociada, se encuentra trabajando en proyectos de energía renovable (parque solar escalable o modular) con el objetivo de alcanzar el autoabastecimiento energético en todas las áreas donde operamos.

iv. SERVICIOS PETROLEROS (SP)

Durante el 2022, los servicios de O&M integral de yacimiento (operación y mantenimiento) realizados en este segmento fueron provistos principalmente a ACONCAGUA como servicios inter-compañía. Adicionalmente, durante el presente ejercicio, se han prestado servicios de equipo de torre (Workover, Pulling y Flus By), tanto a ACONCAGUA como a empresas productoras de hidrocarburos independientes de la cuenca neuquina, desarrollando esta nueva línea de servicios. Durante el próximo ejercicio, ACONCAGUA tiene previsto impulsar este segmento y desarrollar nuevos clientes externos.

v. SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA

El presente segmento brinda los servicios profesionales a E&P, MID, G&E y SP con la finalidad de asegurar métricas de gestión y de medición homogéneas, que permitieron a la Dirección monitorear de forma continua las operaciones de cada segmento.

B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

i. RECURSOS HUMANOS

En relación con la gestión de recursos humanos, ACONCAGUA, ha instrumentado políticas activas de gestión de todos sus empleados y/o colaboradores, independientemente de su afiliación gremial. Debido a que ACONCAGUA es una compañía integrada verticalmente en servicios petroleros, tiene relación laboral con colaboradores afiliados a todos los gremios o sindicatos activos que interactúan en nuestra industria, a saber, Gremio Petroleros Privados de Petróleo y Gas de la Provincia de Neuquén, Mendoza, Rio Negro y la Pampa, Petroleros Jerárquicos de Rio Negro y Mendoza, Gremio de Camioneros, Servicios profesionales (personal contratado) y personal Fuera de Convenio.

ACONCAGUA, desde su nacimiento ha mantenido una política racional y eficiente de crecimiento de su plantilla total, evolucionando año a año en forma armoniosa con el crecimiento y consolidación de la compañía. ACONCAGUA al cierre del presente ejercicio contamos con una plantilla total para todos los segmentos de 223 colaboradores de ACONCAGUA y su grupo económico. Los segmentos del negocio a los cuales se hacen referencias son Upstream, Midstream, Gas y Energía (Renovable y No Renovable), Servicios Petroleros y Administración Central.

ACONCAGUA, mantiene Políticas activas asociadas a la gestión de los Recursos Humanos de la compañía y del grupo económico. Se pueden mencionar: Política de Incorporación de Personal (proceso de aprobación de candidatos, selección y aprobación de ingresos), Política Salarial e Incentivos, Política de Viajes, Política de Rendición de Gastos, Política de uso de Tarjeta Corporativa, Protocolo de Convivencia Laboral, Políticas de Seguridad Informática, Código de Ética y Conducta de todo el Personal y sus Proveedores, entre otros. Todas las Políticas son revisadas en forma permanentes y se aprueban anualmente por el Directorio de ACONCAGUA.

Acorde a las políticas y lineamientos que posee la Dirección de PAESA y bajo la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) a nivel Grupo, se encuentra en plan de certificación de normas ISO, iniciando con el proceso de certificación de la tri norma ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, teniendo como plan de ejecución la obtención de las mismas para el período 2023/2024.

ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ACONCAGUA desde su fundación determinó tres grupos de interés los cuales se involucran activamente en nuestro modelo de negocios y de gestión cotidiana. Los mismos fueron definidos de acuerdo según los grupos establecidos por los 17 objetivos estratégicos de desarrollo sostenibles del programa de las Naciones Unidas (ONU). A su vez, se ha implementado la Política de Medio ambiente, Seguridad, Saludo Ocupacional y Calidad impulsada y suscripta por su Directorio y colaboradores, quienes han suscripto a dicha política, al igual que el código de ética y conducta, desde momento que ingresan a la compañía.

ACONCAGUA, moviliza e incentiva a su equipo, a trabajar proactivamente en todos los procesos de mejora continua como cultura de gestión. La conciencia social MASSyC genera un ámbito de confianza y transparencia que estimula a todos a informar, comunicar, denunciar e investigar todos los eventos adversos y/o incidentes ambientales, y/o incidentes o accidentes laborales, con el objetivo de detectar las acciones de mejora de implementación inmediata, así como también, las acciones de mediano y largo plazo que nos permitirán eliminar a futuro los riesgos asociados a actos y/o condiciones inseguras. Adicionalmente, se incentiva a buscar y desarrollar procedimientos específicos de control o mitigación del riesgo mientras se implementan las soluciones definitivas.

iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

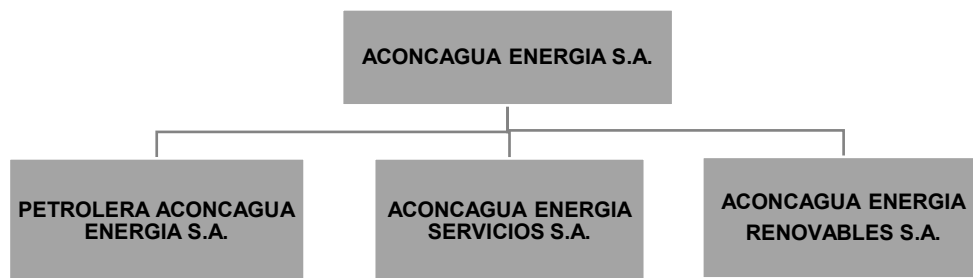
ACONCAGUA está comprometida a participar en asuntos sectoriales y regionales con la finalidad de velar por la mejora de la calidad de vida de las comunidades donde desarrolla sus actividades participando en obras y actividades de beneficio común. Desde 2016, ACONCAGUA se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo lograr políticas de gobierno corporativo que contemplen e incluyan líneas de acción responsables que hagan a la sostenibilidad y sustentabilidad del negocio. Nuestro compromiso de gobierno corporativo y social empresarial contribuye a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en el Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas (ONU) del cual ACONCAGUA forma parte activa. Los mismos están orientados a erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. A continuación, se detallan las iniciativas más relevantes llevadas adelante:

- *Proyecto Conectividad Escuelas Rurales:* Aportes de Bienes y Equipamiento a la Escuela Rural de Peñas Blancas, Rio Negro.
- *Jornadas practicas estudiantes UTN:* Programa Terciario de Mediciones Fiscales.
- *Participación en la Fiesta Nacional del Petróleo* en Catriel, Rio Negro
- *Patrocinador de la Unión Deportiva Catriel* destinado al desarrollo deportivo y social de la comunidad.
- *Participación del Programa "Honramos la Vida"* (HLV) dedicada a la promoción de la donación voluntaria de sangre en la Ciudad de Catriel.
- *Acompañamiento de Escuelas Municipales,* de Catriel en el Deporte.
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de el Sosneado - Malargüe, Mendoza
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de Peñas Blancas- Catriel, Rio Negro.
- *Brindar conectividad de internet a Policía del Poblado Peñas Blancas*
- *Donación de trailer a la Municipalidad de Catriel para su remodelación como taller sanitario COVID-19*
- *Se provee conectividad de Internet a dos Escuelas Municipales en Anchoris, Mendoza.*

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ACONCAGUA Y SU GRUPO ECONÓMICO

Posterior a la gestación de Petrolera Aconcagua Energía S.A., los accionistas fundadores, definieron la estrategia de integración de negocios orientados a la creación de un Grupo de Energía, el cual se denominaron Aconcagua Energía. A continuación, se encuentran detalladas los objetos sociales vigentes, las cuales se encuentran asociadas en actividades relacionadas a la i) extracción de Petróleo y Gas, ii) Servicios Petroleros y iii) a las Energías Renovables. En 2018 se crearon las razones sociales Aconcagua Energía S.A. (ex Grupo Aconcagua Energía S.A.); Aconcagua Energía Servicios S.A., y Aconcagua Energías Renovables S.A. (ex Aconcagua Inversora S.A.)

El siguiente cuadro sintético muestra la estructura de la estrategia organizacional, incluyendo las principales sociedades del grupo:



Dicha estructura se encuentra diseñada con la finalidad de desarrollar negocios de forma conjunta dentro del grupo ACONCAGUA como así también de proveer servicios a terceros dentro de las especialidades de cada de las sociedades.

Por su parte Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas en las empresas del Grupo:

EMPRESA	Actividad Principal	% EN EL CAPITAL
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Prestación de Servicios para la industria petrolera.	52%

3. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Como parte del plan de revisión estratégica de reorganización del portafolio de activos, ACONCAGUA realizó actividades asociadas a la compra y disposiciones de derechos de explotación, tales como:

- *Adquisición de Confluencia Sur:*

Durante el mes de enero de 2022, ACONCAGUA realizó una oferta por la adquisición del 85,58% - el 14,42% remanente corresponde a YPF S.A. - de los derechos de explotación. Dicha oferta fue aceptada formalmente por San Jorge Petroleum S.A. (71,02%) y Metro Holding S.A. (14,57%) durante dicho mes, quedando el 24 de enero de 2022 ACONCAGUA designado por la Dirección de Hidrocarburos de la Provincia de Mendoza como nuevo concesionario y operador del área.

- *Disposición de Tres Nidos:*

Con fecha 29 de agosto de 2022, la Provincia de Río Negro autorizó la cesión del 100% de participación de PAESA en el área Tres Nidos a Petrolera San Miguel S.A.

- *Cesión del 50% de Puesto Pozo Cercado:*

Durante el segundo semestre de 2022, ACONCAGUA a ha realizado la cesión del 50% de su participación en la concesión de explotación sobre el área Puesto Pozo Cercado, a su ya socio comercial en el área Chañares Herrados, Crown Point Energía S.A., quedando con fecha 26 de septiembre de 2022 aprobada la cesión, mediante resolución del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente.

- *Acuerdo estratégico con Vista Energy Argentina SAU:*

Con fecha 23 de febrero de 2023, ACONCAGUA ha llegado a un acuerdo con Vista Argentina, sobre ciertas concesiones convencionales. En el mismo se estipula a ACONCAGUA como operador de las concesiones en la Cuenca Neuquina: "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro: "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE", transfiriéndose las concesiones en forma definitiva a ACONCAGUA el 28 de febrero de 2027.

4. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2022.

A pesar de la lenta recuperación de precios de crudo local, los ingresos por ventas netos del ejercicio económico ascendieron a \$ 5.900,9 millones, representando un incremento del 228% con respecto a los \$ 1.799,4 millones del ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre 2021.

Durante el ejercicio, la producción de petróleo ascendió a 637.935 barriles de petróleo, siendo un **55% superior al periodo enero a diciembre 2021**. En cuanto a la producción de gas, al igual que en el petróleo sufrió un incremento del **117%** en comparación al periodo enero a diciembre.

En cuanto al EBITDA alcanzado por ACONCAGUA, el mismo fue de \$ 1.644,7 millones, un 232,5% superior al EBITDA conseguido en el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Respecto de los costos operativos, los mismos totalizaron \$ 4.545,9 millones, siendo superior a los \$ 1.402,9 millones del ejercicio irregular de ocho meses al 31 de diciembre de 2021, en un 224%, siguiendo el incremento de las ventas, pero logrando mantener una brecha del 6% a pesar de los aumentos en los costos de insumos producto de la aceleración de precios en la economía. Adicionalmente se incorporaron los gastos operativos asociados a la nueva área de concesión Confluencia Sur. De igual manera, los rubros de Comercialización y Administración tuvieron un leve incremento.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 713,2 millones, producto del costo financiero generado por la incorporación de nueva deuda adquirida por ACONCAGUA (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V; y Obligaciones Negociables Clase I del Régimen General). Dicha incorporación de deuda se aplicó a la adquisición de materiales críticos, a desarrollar proyectos y/o actividad productiva durante el ejercicio, así como también al pago de las adquisiciones de las áreas.

En materia de financiamiento, ACONCAGUA logró con fecha 11 de octubre de 2022, la primera emisión de Obligaciones Negociables bajo el régimen general, emitiendo las Obligaciones Negociables Clase I por 12.000.000, sumado a las ON PYME SERIE I, ON PYME SERIE III y ON PYME SERIE IV y ON PYME

SERIE V. Las características de plazo y forma de amortizar de la serie ON CLASE I es de 7 cuotas trimestrales a partir del mes 18 contado desde la fecha de emisión. Las primeras 6 cuotas serán equivalentes al 14% y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON. La tasa de corte de la misma es de 0% (cero)

Tanto las emisiones realizadas en el ejercicio anterior como la realizada en el mes de diciembre 2022, ha permitido a ACONCAGUA lograr un exitoso camino de financiamiento en el mercado de capitales argentino, logrando de esta manera consolidar el plan de inversiones futuras.

5. PERSPECTIVAS

En el marco de los mercados internacionales, el conflicto bélico ha representado impactos significativos en los mercados de commodities de energía, alimentos y metales. En referencia a los commodities asociados a la energía, el mercado del gas presenta subas históricas de hasta 60 veces su valor promedio de los últimos años. Estos incrementos se encuentran asociados principalmente a las restricciones tanto políticas implementadas contra Rusia – quien provee en el orden del 20% del gas a Europa – como así también por el impacto sobre la infraestructura de transporte y distribución afectado por la destrucción propia de la guerra. Este incremento repentino no solamente afectará de manera inmediata al gas destinado a la calefacción de los hogares, sino que también representará un impacto directo sobre el gas demandado para la generación de energía eléctrica de las industrias. Ello, indefectiblemente podría impactar en una escalada de precios de los productos finales manufacturados, y por lo tanto un incremento en la inflación mundial, la cual ya venía afectada por el impacto de las medidas implementadas para combatir los impactos resultantes de la pandemia COVID-19. En segunda instancia, por su parte, el resto de los países demandantes del gas natural licuado (LNG) se verán afectados con incrementos de precios sensiblemente mayores los cuales traerán implicancias similares a las anteriormente explicadas.

Esta situación, en conjunto con la falta de infraestructura en transporte interno impactó negativamente en la balanza comercial argentina, registrando en diciembre 2022 un saldo negativo de USD 407 millones en la balanza comercial energética. Cabe destacar que en el presente ejercicio se han iniciado las obras sobre el proyecto del Gasoducto Néstor Kirchner, teniendo fecha de finalización estimada dentro del segundo semestre del 2023, lo cual generará la posibilidad de acercar el excedente de la producción no convencional hacia los centros de consumo, teniendo así un impacto positivo en la balanza comercial pudiendo disminuir las importaciones de GNL.

En referencia al mercado de petróleo, la situación de alta volatilidad de precios se encuentra afectada; dado su naturaleza de facilidad de carga, descarga y transporte; principalmente por razones políticas y de decisiones de reducción o ampliación de las cuotas de producción de petróleo crudo por parte de los principales países productores que se encuentran integrados en la OPEP y la OPEP+. Ya para finales del presente ejercicio el precio de petróleo tipo Brent se encuentra en razón de los 80 dólares por barril, precio que se estima va a mantenerse.

Estos nuevos niveles de precios internacionales, aun finalizando el conflicto, se mantendrán por encima de los precios promedios de los últimos años, por lo que el rol de las autoridades monetarias centralizadas o de cada país, deberán realizar una gestión orientada a la contención de inflación, ya no solo por las medidas de expansión monetarias adoptadas por la pandemia COVID-19 sino también por el sustancial incremento de los precios de los commodities. Estas gestiones podrían resultar en niveles mayores de tasas de interés las cuales podrían encarecer el financiamiento de la Argentina y de la Sociedad.

Por otro lado, los mayores costos de la energía incentivarán en el corto y mediano plazo el desarrollo de nuevas tecnologías más eficiencia, favoreciendo el proceso de transición energética global.

Como resumen del contexto internacional, la coyuntura mundial, debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, el relajamiento acelerado de la pandemia Covid-19, y el posible reordenamiento geopolítico, podrían generar en Argentina una ventana de oportunidad exportadora de todos sus commodities.

En el marco local, luego de dos años de negociación, Argentina ha llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, en el cual se plantearon metas fiscales y monetarias a cambio de una refinanciación de los vencimientos de la deuda. Si bien lograr el acuerdo de mediano plazo generó en el gobierno un alivio en cuanto a la presión fiscal, los niveles de inflación en torno al 90% anual, sigue siendo uno de los mayores desafíos del gobierno actual para lograr estabilizar la economía interna.

En perspectiva, el mercado llegó para consolidarse tanto en precio como en cantidades a nivel nacional e internacionales. En referencia al mercado de hidrocarburos nacionales, la suba de precios internacionales

aceleró el desarrollo del mercado exportador de crudo Medanito resultante del desarrollo de Vaca Muerta como así también de yacimientos convencionales. Como consecuencia de la necesidad de transporte y la adquisición de divisas genuinas que permitan fortalecer las reservas del país, en el ejercicio se han iniciado obras significativas que ampliarán la posibilidad de transporte interno y externo a los puntos de exportación, siendo los mismos, Proyecto Duplicar, llevado adelante por Oldelval, que tiene como objetivo aumentar de forma permanente la capacidad de transporte en la cuenca Neuquina, hasta el Puerto Rosales, posibilitando la exportación de mayores volúmenes. En dicho proyecto Oldelval invitó a participar a las diferentes productoras, con el fin de obtener la financiación para el proyecto, solicitando el pago adelantado por la mayor capacidad de transporte a ser asignada al momento de finalizar la obra, en dicha invitación ACONCAGUA participó obteniendo una capacidad de transporte adicional por 125 m3/d. Y, por otro lado, se está llevando a cabo por YPF la reactivación del Oleoducto Trasandino (OTASA), el cual posibilitará la exportación hacia Chile.

En vistas de los proyectos para el aumento de capacidad de transporte y exportación, un nivel de precios a nivel interno y externo consolidado, se espera que las actividades en la industria enfocadas al no convencional, se vean incrementadas, en consecuencia, para poder consolidar el plan estratégico del Grupo y mitigar los riesgos de falta de disponibilidad de equipo de torre, en enero 2023 ACONCAGUA adquirió un equipo de perforación de 1000HP con capacidad de perforación de hasta 4.200 metros de profundidad, a ser operado por la subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A.; principalmente en las concesiones ubicadas en Río Negro y en el Sur de Mendoza, todas dentro de la Cuenca Neuquina.

Por su parte, en el último año, el mercado de capitales argentino se vio afectado medidas tendientes a mayores restricciones a fin de contener la demanda de dólares, teniendo que solicitarse autorización previa al Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones. Así como la determinación de obligatoriedad del ingreso y liquidación a moneda nacional producto de las operaciones de exportación de bienes y servicios. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, puedan afectar a la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambio para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a algunas de sus obligaciones financieras. Por lo cual la Gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente las variables para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos.

En relación con el desarrollo de los Negocios de la Sociedad, Aconcagua continuará focalizado con sus programas de inversiones en las provincias de Río Negro y Mendoza. Adicionalmente, la Sociedad ha definido continuar activamente con la evaluación de nuevos negocios que aceleren el crecimiento orgánico e inorgánico en todos los segmentos de valor de la compañía.

Finalmente, la compañía continuará implementando proyectos de eficiencia energética en todos sus activos y buscará desarrollar su primer proyecto de generación de energía solar acompañando el proceso de transición energética definido por la dirección.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 27 del Capítulo II Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), este Directorio recomienda a los accionistas de ACONCAGUA que, en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 resuelva que los resultados no asignados del ejercicio de \$ 3.023.850.411 millones, sea distribuido de la siguiente forma: a) dividendos en efectivo \$ 43.442.000 y b) \$ 2.980.408.411 a la asignación de la reserva para para el pago de futuras distribuciones de dividendos.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023



IGNACIO MARCÓ
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente

EL DIRECTORIO

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS CNV (N.T. 2013)

INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2022

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de ACONCAGUA por Acta N°129 del 13 de marzo de 2023.

A. FUNCION DEL DIRECTORIO

1. El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.

El Directorio, a través de la Política de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Buena Conducta de los Empleados, el Código de Ética para Proveedores y la Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad; manifiestan de manera recurrente el compromiso con el buen gobierno corporativo, la misión y la visión de la sociedad. Este compromiso guía la actuación de sus empleados y directores con los grupos de interés los cuales se relacionan mediante las siguientes directrices y principios a saber, Honestidad, Transparencia, Competencia, Compromiso Social y Rendición de cuentas a los Accionistas y a los Grupos de interés.

Es importante resaltar que, tanto los directores como el resto del personal, han suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. A su vez, dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.

El Directorio fija la estrategia general de cada negocio de negocios, determinando objetivos mensurables a través de planes estratégicos y anuales los cuales tienen en consideración la sustentabilidad de los negocios, preservando la rentabilidad, el cuidado del medioambiente y el retorno social en las comunidades donde ACONCAGUA desarrolla sus actividades.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

A fin de monitorear la correcta gestión de la estrategia de los negocios de negocios, ACONCAGUA ha desarrollado un sistema de gestión integral el cual permite asegurar de forma sistemática y regular el seguimiento de las métricas de negocio de cada una de sus áreas. Tanto los Gerentes como los empleados gestionan sus métricas y objetivos según sus líneas de reportes funcionales determinadas en el sistema de gestión integral.

Adicionalmente la Gerencia de Control de Gestión, realiza seguimientos periódicos y recurrentes en las principales variables de gestión determinadas por el presidente de la sociedad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio es quien define la estructura organizativa de la sociedad como así también determina las prácticas del gobierno societario. Dicha estructura es implementada a través de la Gerencia de Recursos Humanos y monitorea la gestión a través de la Gerencia de Control de Gestión, quien presenta propuestas de cambios en caso de ser requerido.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los directores de la sociedad cuentan con tiempo suficiente para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. Dada la dimensión de la sociedad, todas las decisiones son tomadas por el Directorio y no cuenta con comités particulares.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio es el encargado de convocar a las reuniones, establecer el orden del día y enviar la información que resulte pertinente previo al desarrollo de las reuniones que pudieran surgir.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Presidente del Directorio implementa procesos de seguimiento y monitoreo continuo de las variables de negocio de la sociedad. Adicionalmente, presente ante el Directorio de la Sociedad los resultados obtenidos en los ejercicios contables definidos los cuales, una vez aprobados por el Directorio, son puestos en consideración de la Asamblea de Accionistas para su tratamiento y aprobación definitiva.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.**

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, sí se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad. Asimismo, desde la Presidencia se alienta toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo con sus responsabilidades y funciones.

- 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia**

Actualmente, el Presidente del Directorio es quien realiza de forma personal la comunicación a los Accionistas de la Sociedad y la Gerencia. Sin perjuicio de ello, actualmente se encuentra en análisis para su posterior aprobación la figura designación a la Gerencia de Legales las tareas asociadas a la del Secretario Corporativo, quien tendrá las funciones de soporte a la Presidencia en todo lo relativo al sistema de gobierno corporativo, además de velar por el cumplimiento de las reglas y normas relativas a dicho sistema y todo aquello referido al cumplimiento de los principios, valores y misión de la Sociedad.

- 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Presidente del Directorio, con el soporte de la Gerencia de Recursos Humanos, es quien determina el procedimiento de contratación del ejecutivo principal el cual requiere de la presentación de un número plural de candidatos ante el Directorio para su nombramiento. El ejecutivo principal de la compañía es nombrado por el Directorio, de acuerdo con políticas y perfiles de contratación. El Directorio cuenta con un sistema de evaluación por objetivos de los ejecutivos que se realiza anualmente, cuya información general y consolidada es puesta en conocimiento de los accionistas la Asamblea.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

- 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Directorio de la sociedad se encuentra formado por 4 directores titulares y 1 director suplente. A fin de ser seleccionados, los miembros del Directorio deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.

El Directorio cuenta con perfiles para cada uno de los cargos directivos de la compañía, así como con un sistema de sucesión que permite que el conocimiento de los ejecutivos se preserve. Tanto la elaboración de perfiles, como el sistema de sucesión serán evaluados cada dos años. El Directorio analizará periódicamente y, por lo menos, una vez al año, si durante el ejercicio siguiente cabe prever que, por cuestiones de edad o de antigüedad en el desempeño del cargo, o por cualquier otro motivo, alguno de los consejeros no ejecutivos vaya a dejar de desempeñar su cargo. En ese caso el Directorio impulsará la aplicación del proceso de selección establecido en la Política de diversidad y de selección de sus miembros para identificar al candidato a sustituirle con tiempo suficiente para asegurar una sucesión ordenada. La comisión podrá contratar el asesoramiento de un experto independiente con cargo a la Sociedad. En caso de indisponibilidad no puntual e inesperada del presidente del Directorio, el vicepresidente o, en su defecto, el director de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de más edad, asumirá transitoriamente la presidencia del Directorio, al que deberá convocar para que se reúna en un plazo no superior a las cuarenta y ocho horas desde que dicha indisponibilidad sea conocida. El orden del día de dicha reunión incluirá la identificación de la persona que asuma temporalmente las funciones de primer ejecutivo y encomendará la planificación de la sucesión definitiva a una comisión específica en los términos mencionados anteriormente.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

El presidente del Directorio instruye a la Gerencia de Recursos Humanos el diseño del plan de sucesión gerentes, como así también provee las guías requeridas para la contratación de nuevos empleados y gerentes.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

De acuerdo con la Política de Gobierno Corporativo, cuando existan cambios de los miembros principales del Directorio, se realizará una jornada de trabajo entre los miembros entrantes y salientes empalmen sus funciones como así también la presentación de informes de gestión final. La compañía tiene un compromiso de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas con sus accionistas y con el mercado. La compañía cuenta con un sistema de identificación electrónico para que los accionistas y demás personas interesadas en su actividad reciban información de ésta en medio magnético, depositen sus correos electrónicos y se les envíe información.

D. REMUNERACION

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

ACONCAGUA no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el presidente junto con el asesoramiento de la Gerencia de Recursos Humanos.

Es importante resaltar que actualmente, ACONCAGUA cuenta con empleados afiliados a 5 gremios Petroleros Privados de Río Negro, Petroleros Jerárquicos de Río Negro, Petroleros Privados de Mendoza, Petroleros Jerárquicos de Mendoza y Camioneros Mendoza) y empleados fuera de convenio. Para aquellos empleados que se encuentran encuadrados en sus convenios particulares, su remuneración y retribuciones se rigen de acuerdo con el mismo.

Para los empleados fuera de convenio, adicionalmente a la retribución monetaria, dependiendo de la categoría de puesto que ocupen, se les provee beneficios tales como línea de teléfono celular para uso laboral y personal, una semana adicional de vacaciones a las estipuladas por ley, un plan de salud en una prestadora de primera línea que incluye a toda la familia del empleado, afrontando el valor que excedan sus aportes y almuerzos en lugares designados por la empresa. Adicionalmente para aquellos empleados que son trasladados a lugares diferentes de donde fueron empleados, el alquiler de la vivienda donde se radiquen es afrontado por ACONCAGUA. Adicionalmente, para los puestos Gerenciales, se les otorga un vehículo para uso laboral y particular.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Según la Política de Gobierno Corporativo, el sistema de compensación del Directorio es aprobado por la Asamblea de Accionistas y obedece a un sistema de honorarios fijos por la participación en cada reunión. Todos los miembros del Directorio son remunerados, esto incluye a aquellos que tienen calidad de accionistas.

E. AMBIENTE DE CONTROL

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Desde la gestación de la empresa, los Accionistas han puesto como piedra fundacional el gerenciamiento responsable y transparente de la gestión diaria y estratégica. Por ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión Integral SGI-PAESA® el cual es la herramienta desarrollada para llevar adelante una operación responsable teniendo control sobre todas las variables que gobiernan la explotación de hidrocarburos. A modo de referencia, los procesos vigentes que se encuentran desarrollados en el sistema de gestión en los siguientes módulos:

Operación y Mantenimiento: El mismo registra la producción histórica de cada uno de los pozos, los programas de mantenimiento preventivos y correctivos sobre las instalaciones, la ubicación geográfica de los pozos, instalaciones de proceso con sus correspondientes conexiones con líneas eléctricas, tanques de acopio, etc.

Plantas de Corte y Tratamiento de Petróleo: Registrando los procesos correspondientes a la separación, tratamiento de hidrocarburos para su especificación comercial, inyección de agua de formación, bombeos entre plantas y entregas a terceros, etc.

Servicio al Pozo: Registra el cronograma de intervenciones con equipo de torre detallando cronología de intervención aprobaciones y validaciones de programas, disponibilidad de materiales, tiempos improductivos, etc.

Logística y Abastecimiento: Determinando los stocks críticos y puntos de reposición contemplando los tiempos de abastecimientos y demanda según programas de mantenimiento preventivos programados.

Compras y Contrataciones: Detallando las gestiones de compras, contrataciones, licitaciones y solicitudes de la operación que se encuentra en el curso normal de la empresa. Determinando adicionalmente la distribución e impacto sobre las economías regionales donde se opera.

Medioambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC): El mismo contempla el seguimiento de la registración, tratamiento y disposición situaciones ambientales. Determinando adicionalmente las causas raíz las mismas manteniendo una estadística analítica que permite gestionar las causas raíz de dichas situaciones.

Recursos Humanos: El mismo contempla la gestión integral de Recursos Humanos, conteniendo entre otras las funciones y tareas asignadas a cada persona, sus encuadres gremiales, su ficha del empleado donde se archiva la documentación personal de cada empleado, las políticas de Ética y Buena Conducta firmada por el empleado al momento de ingresar a la compañía, las capacitaciones recibidas, los elementos de protección personal asignados a cada persona., entre otros.

Legales y Laborales: El mismo contempla un seguimiento exhaustivo de la matriz de cumplimiento legal de la compañía en el orden municipal, provincial y nacional.

Gestión de Documental: El presente modulo registra la publicación para todos los empleados de las Políticas, Procedimientos y Normativas de la empresa.

Cada uno de estos módulos se encuentran determinados según la especificación y perfil de cada empleado, permitiendo de esta manera asegurar una gestión clara y eficiente de las palancas de valor según el perfil de cada empleado y directivo.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.

El Directorio ha designado un síndico de la sociedad quien tiene las funciones asociadas a la auditoría interna quien, de forma regular, releva las operaciones contables y financieras se encuentren ajustadas a lo establecido en la ley, en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno. El mismo reporta, en caso de existir, a la Asamblea de Accionistas las irregularidades encontradas en el desarrollo y funcionamiento de la compañía.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La designación del auditor interno cumple con los mismos requisitos de experiencia enunciados, es decir deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Directorio ha designado un síndico de la sociedad quien tiene las funciones asociadas a la auditoría interna y es el encargado de presentar ante la Asamblea de Accionistas las auditorías realizadas en las operaciones de la sociedad.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El auditor externo es presentado por el Presidente del Directorio y elegido por la Asamblea de Accionistas con una frecuencia anual. Dicho auditor quien debe cumplir con los siguientes requisitos, no puede ser socio de la compañía, no puede estar ligado dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con los administradores o miembros del Directorio.

La auditoría externa vela por la protección de los derechos de los accionistas, actúa de buena fe y con criterio independiente de la administración, los miembros de Directorio y de los accionistas. La persona natural o jurídica que ejerza la auditoría no debe prestar ningún tipo de asesoría o consultoría a la compañía por otro concepto.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Tanto la gerencia como el resto del personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. A su vez dentro del sistema de Gestión cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

Todo el personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. al momento de ser contratado. A su vez dentro del sistema ERP cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrollo, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados

e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Los incentivos y presiones de fraude a los cuales se encuentra expuesta la gerencia se encuentran asociadas a dos tipos de actividades. Las actividades internas propias de la compañía y las actividades externas asociadas con el entorno donde se desarrollan los negocios habituales de la empresa.

En relación actividades internas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a la manipulación de datos y estadísticas de procesos. Dicho riesgo se encuentra administrado en dos esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta y sobre la Política de Seguridad Informática las cuales son comunicadas y publicadas en espacios, comunes y virtuales. En segunda instancia, mediante la gestión diaria en una única plataforma de gestión informática, donde se integran todos los módulos de trabajo, permitiendo de esta manera, visualizar los procesos sobre variables críticas y estratégicas de la compañía diseñado sobre procesos de control por oposición de la información suministrada por el empleado.

En relación actividades externas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a acuerdos comerciales, contrataciones y acuerdos no aprobados por la Dirección de la compañía. Dicho riesgo se encuentra administrado en cinco esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta como así también mediante la comunicación y publicación en espacios, comunes y virtuales, de las políticas y códigos de la compañía. En segunda instancia, apelando a la integridad ética del proveedor, la cual se implementa mediante la comunicación y publicación del Código de Ética y Buena Conducta de los Proveedores mediante la comunicación y publicación en espacios virtuales (Portal del Proveedor). En tercera instancia, mediante la gestión de licitaciones y contrataciones en una única plataforma de gestión informática, donde dichos procesos de contratación se encuentran validados sobre procesos de control por oposición y por escalas de aprobación determinadas por el Directorio de la Compañía. En cuarta instancia, mediante la validación por parte de un empleado en relación con trabajos y/o entregas de materiales realizadas por el Proveedor, de forma fehaciente a través del sistema informático de gestión, dicha aprobación es requerida para de forma previa a la presentación de su documento para el cobro. En quinta instancia, para el caso de acuerdos legales celebrados entre ACONCAGUA y entidades que no prestan servicio pero requieren acuerdos y/o contratos específicos, como por ejemplo Superficiales, Instituciones Deportivas, Instituciones y/o Organismos Gubernamentales Municipales, Provinciales ó Nacionales. La aprobación de estos, como así también la gestión del pago, se realiza mediante la aprobación formal en el sistema informático de gestión, el cual registra los acuerdos celebrados y los pagos realizados en dichos conceptos.

De manera adicional a lo detallado anteriormente, es importante resaltar que el modelo de negocios de ACONCAGUA, el cual apunta integra verticalmente la mayoría de los servicios que se llevan adelante en las operaciones, la posibilidad de fraude con servicios de terceros es minimizada.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La investigación de fraude potencial o real denunciado por un empleado o un proveedor se lleva adelante a través de un equipo conformado por el Gerente de Legales y por la Sindicatura de la Compañía. En el caso que el denunciante fuera un empleado, la denuncia se canaliza a través de la Gerencia de Recursos Humanos. En el caso que la denuncia provenga de un tercero ajeno a la compañía, el receptor de la denuncia será a la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial y la misma puede ser realizada por un Proveedor a través del Portal de Proveedor al mail lineaetica@aconcaguaenergia.com y si fuera un tercero a través del mail destinado en la página web www.aconcaguaenergia.com. Dicha denuncia no requiere ninguna formalidad especial y puede ser comunicada por correo electrónico o llamado telefónico. Dicha denuncia será tratada en un plazo máximo de 30 (treinta) días y se realizará una investigación donde los resultados de esta serán puestos a consideración del Directorio quien determinará las acciones a implementar.

Todos los miembros del Directorio, ejecutivos y funcionarios que se encuentren frente a un conflicto de interés, o consideren que pueden encontrarse frente a uno, deben ponerlo en conocimiento del Directorio. Ante toda situación que presente duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario estará obligado a proceder como si éste existiera. El miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario tendrá en el Directorio la posibilidad de exponer sus argumentos y apreciaciones sobre la situación que origina el conflicto de interés.

Cuando se trate de conflictos de interés de los miembros del Directorio, la persona afectada con el conflicto se abstendrá de participar en la discusión y decisión del asunto que genere la situación de conflicto. En estos casos, el Directorio deliberará y decidirá con los tres miembros restantes. En caso de que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre los miembros del Directorio, prevalecerá el criterio del Síndico. En el evento en que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre un miembro del Directorio asociado y uno externo, contra la posición un miembro del Directorio asociado y el otro externo, el Presidente del Directorio solicitará al ente que realiza la vigilancia y supervisión la designación de un funcionario para que estudie la situación y escoja una de las dos posiciones expuestas. Las consideraciones hechas por el Directorio y las decisiones que éste adopte en la materia constarán en el acta y deberán ser suscritas por todos los participantes del Directorio. Toda diferencia o conflicto que surja con motivo de la celebración, interpretación, ejecución y cumplimiento de esta Política y/o de sus relaciones como accionistas se someterá a arbitramento en derecho (con base en los acuerdos con accionistas) como última instancia.

ACONCAGUA ha implementado el Código de Ética Proveedores, al cual deben suscribir todos nuestros proveedores. Cada proveedor puede acceder al Código que se encuentra visible dentro de la sección Extranet – Proveedores. A su vez cuentan con canales de comunicación directa vía Web, telefónica o por correo electrónico.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

25. El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

ACONCAGUA cuenta con un sitio web institucional (<http://www.aconcaguaenergia.com>) el cual brinda información de las operaciones llevadas adelante por la Empresa. Adicionalmente proporciona el acceso al sistema de gestión para los empleados como así también para los proveedores de materiales y servicios.

En cuanto a la información financiera, toda la información relativa a la sociedad, tales como estatuto vigente, estados financieros, nominas de autoridades, se encuentran publicados en la AIF (Autopista de la Información Financiera) de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma de carácter público para el inversor.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

ACONCAGUA cuenta con los canales de comunicación desarrollados para proveer de la información que fuere requerida por los inversores. Dichos canales de comunicación se encuentran canalizados a través de la persona designada como Responsable de Relaciones con el Mercado quien facilita el correcto direccionamiento de dichas consultas a las Gerencias técnicas correspondientes.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.

En la actualidad el Directorio de ACONCAGUA se encuentra comprendido por los Accionistas de la Sociedad; no obstante, previo a la celebración de cada Asamblea, se deja sentado un registro de la orden del día de cada reunión de Directorio. Adicionalmente se aclara que, tanto las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas son convocadas de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley General de Sociedades, la normativa de la CNV y del reglamento de Listado de BYMA. La Asamblea de Accionistas se convoca y celebra de acuerdo con los plazos exigidos por la normativa local vigente.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto de ACONCAGUA no determina de forma específica el formato de envío y recepción de los paquetes de información relativos a la Asamblea de Accionistas. No obstante ello, dicho paquete de información es enviado en formato de documentos electrónicos el cual es enviado mediante correo electrónico de los accionistas. Adicionalmente, en el caso de ser requerido por algún impedimento de reunión física de los accionistas, junto con el paquete de información se envían invitaciones con la fecha y hora de la Asamblea la cual puede ser realizada de forma virtual la cual es grabada a fin de dejar registro de que ningún derecho político o económico de los accionistas no fuera respetado.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alienada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

ACONCAGUA no cuenta con una política de distribución de dividendos. No obstante, el presidente del directorio pone a consideración de la Asamblea de Accionistas la determinación del destino de los resultados del ejercicio económico.

Buenos Aires 13 de marzo de 2023



IGNACIO MARCÓ
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente

INFORMACIÓN JURÍDICA**PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**
CUIT N° 30-71481422-9**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2022

DOMICILIO LEGAL: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.**Inscripta en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015**Número de Inscripción:** 3026 Libro: 73 Número Correlativo N° 1887512**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 23.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00


NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRIPTO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009
Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora
Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2022 (12 meses)*	2021 (8 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	7	5.900.974.147	1.799.406.291
Costos de ingresos	8	(4.545.993.946)	(1.402.937.032)
Resultado bruto		1.354.980.201	396.469.259
Gastos de comercialización	9	(387.026.571)	(93.474.044)
Gastos de administración	10	(544.620.061)	(119.859.366)
Otros resultados operativos netos	12	800.980.250	37.465.410
Resultado operativo		1.224.313.819	220.601.259
Ingresos financieros	13	425.304.040	48.682.014
Costos financieros	13	(1.357.851.275)	(201.206.819)
Otros resultados financieros, netos	13	219.332.327	29.719.013
Resultado antes del impuesto a las ganancias		511.098.911	97.795.467
Impuesto a las ganancias	14	(211.653.677)	(502.792.941)
Resultado del ejercicio – Ganancia/(Pérdida)		299.445.234	(404.997.474)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		3.350.409.507	379.567.962
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión subsidiarias		22.495.321	4.889.686
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		3.372.904.828	384.457.648
Ganancia/(Pérdida) integral del ejercicio		3.672.350.062	(20.539.826)
Ganancia/(Pérdida) del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		259.611.961	(414.285.425)
Participaciones no controladoras		39.833.273	9.287.951
		299.445.234	(404.997.474)
Ganancia/(Pérdida) integral del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		3.621.806.905	(32.143.625)
Participaciones no controladoras		50.543.157	11.603.799
		3.672.350.062	(20.539.826)
Ganancia/(Pérdida) por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:			
Ganancia/(Pérdida) por acción básica y diluida	23.3	129,81	(207,14)

* Ver Nota 1

Las Notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	15	14.531.700.295	7.909.356.591
Otros créditos	19	488.835.994	-
Activos por derecho de uso	16	3.261.870	5.380.679
Inversiones a valor patrimonial proporcional	17	11.092.696	-
Total del Activo No Corriente		15.034.890.855	7.914.737.270
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	21	303.546.475	57.976.914
Otros créditos	19	798.301.385	147.139.466
Cuentas comerciales por cobrar	20	704.542.112	259.720.676
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	1.984.785.663	745.778.221
Total del Activo Corriente		3.791.175.635	1.210.615.277
TOTAL DEL ACTIVO		18.826.066.490	9.125.352.547
PATRIMONIO NETO			
Capital social	23.1	2.000.000	2.000.000
Reserva especial		(122.824.579)	(26.561.559)
Reserva legal		1.849.659	400.000
Reserva para futuros dividendos		4.870.108.460	1.318.460.123
Otro resultado integral		80.558.137	75.939.362
Resultados no asignados		3.023.850.411	2.865.545.158
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		7.855.542.088	4.235.783.084
Participación no controlante		64.779.626	14.748.444
Total del Patrimonio Neto		7.920.321.714	4.250.531.528
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	24	157.559.549	77.599.002
Pasivo por impuesto diferido	25	2.831.663.965	1.953.412.373
Pasivos por derecho de uso	16	54.211	1.588.154
Deudas fiscales		52.089.687	60.241.480
Deudas financieras	26	3.397.720.021	1.154.914.036
Deudas comerciales	27	168.313.515	3.334.291
Otras deudas	28	-	68.480.034
Total del Pasivo No Corriente		6.607.400.948	3.319.569.370
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	28	156.612.452	97.639.263
Provisiones	24	1.265.808	1.171.727
Pasivos por derecho de uso	16	1.921.655	2.851.096
Deudas fiscales		532.473.110	145.973.053
Deudas sociales		218.206.378	67.838.137
Pasivo por impuesto a las ganancias		659.392.177	138.472.415
Deudas financieras	26	1.058.038.580	692.723.958
Deudas comerciales	27	1.670.433.668	408.582.000
Total del Pasivo Corriente		4.298.343.828	1.555.251.649
TOTAL DEL PASIVO		10.905.744.776	4.874.821.019
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		18.826.066.490	9.125.352.547

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total	Participación no controlante	TOTAL
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados						
	Capital social		Ganancias reservadas			Resultados no asignados			
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral				
	(No auditados)								
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000.000	(26.561.559)	1.318.460.123	400.000	75.939.362	2.865.545.158	4.235.783.084	14.748.444	4.250.531.528
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	259.611.961	259.611.961	39.833.273	299.445.234
Efecto de conversión monetaria	-	(96.263.020)	2.118.875.758	1.449.659	7.248.296	1.330.884.251	3.362.194.944	10.709.884	3.372.904.828
Total resultados integrales del ejercicio	-	(96.263.020)	2.118.875.758	1.449.659	7.248.296	1.590.496.212	3.621.806.905	50.543.157	3.672.350.062
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 8 de abril de 2022:			1.432.772.579			(1.432.772.579)	-	-	-
Transacciones con los Accionistas de la Sociedad: transacciones con participación no controlante (Nota 17)					(2.629.521)	581.620	(2.047.901)	(511.975)	(2.559.876)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000.000	(122.824.579)	4.870.108.460	1.849.659	80.558.137	3.023.850.411	7.855.542.088	64.779.626	7.920.321.714

- (i) Ver nota 23.1
(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.


Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

Atribuible a los accionistas de la Sociedad									
Aportes de los accionistas		Resultados acumulados					Total	Participación no controlante	TOTAL
Capital social	Ganancias reservadas				Resultados no asignados				
Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		(No auditados)			
Saldos al 30 de abril de 2021	2.000.000	(26.561.559)	3.138.755	400.000	(71.260.690)	4.368.210.203	4.275.926.709	3.144.645	4.279.071.354
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(414.285.425)	(414.285.425)	9.287.951	(404.997.474)
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	147.200.052	234.941.748	382.141.800	2.315.848	384.457.648
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	147.200.052	(179.343.677)	(32.143.625)	11.603.799	(20.539.826)
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	1.315.321.368	-	-	(1.315.321.368)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	-	-	-	(8.000.000)	(8.000.000)	-	(8.000.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000.000	(26.561.559)	1.318.460.123	400.000	75.939.362	2.865.545.158	4.235.783.084	14.748.444	4.250.531.528

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.


Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022

(presentado en forma comparativa) (Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2022 (12 meses)*	31.12.2021 (8 meses)*
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		299.445.234	(404.997.474)
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	805.575.328	271.519.629
Depreciación de activos por derecho de uso	16	10.387.280	2.578.308
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	34.505	8.001
Impuesto a las ganancias devengado	14	211.653.677	502.792.941
Intereses devengados por deudas financieras	13	429.926.712	176.433.201
Actualización provisiones	13	10.851.709	5.167.112
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(632.205.347)	(74.719.690)
Devengamiento comisiones de deudas financieras	26	(12.431.020)	(3.681.337)
Resultado cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental	12	(631.229.202)	-
Resultado por compra en condiciones ventajosas	12	(962.373.064)	-
Previsión por desvalorización	12	1.198.057.715	-
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(1.584.819.349)	(104.416.524)
(Aumento) de inventarios		(245.569.561)	(13.525.922)
Aumento de deudas comerciales		1.426.830.892	248.199.252
(Disminución) de otras deudas		(9.506.845)	(109.061.566)
Pago de impuestos a las ganancias		(228.518.717)	-
Aumento de deudas fiscales y sociales		1.278.154.984	277.314.605
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		15.186.616	(224.401.881)
Efectivo generado por actividades operativas		1.379.451.547	549.208.655
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(2.096.072.580)	(560.533.040)
Ingresos por cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental		678.949.876	-
Ingresos por venta área Tres Nidos		33.947.500	-
Pago por adquisición del negocio (Nota 29)		(371.970.581)	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(1.755.145.785)	(560.533.040)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	26	449.228.073	47.778.582
Emisión de obligaciones negociables	26	1.952.400.000	592.814.696
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	26	(1.188.763.572)	(250.282.175)
Emisión (Cancelación) neta de cheques diferidos	26	72.297.822	(130.026.687)
Pago de dividendos	23.2	(57.199.495)	-
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(8.767.228)	(1.734.557)
Efectivo generado por actividades de financiación		1.219.195.600	258.549.859
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		843.501.362	247.225.474
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		745.778.221	465.510.574
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		843.501.362	247.225.474
Diferencias de conversión		395.506.080	33.042.173
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		1.984.785.663	745.778.221
		31.12.2022	31.12.2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	1.984.785.663	745.778.221
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		1.984.785.663	745.778.221
Transacciones que no afectan el efectivo			
Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio		253.700.580	51.777.963

* Ver nota 1

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.


Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
18. Deterioro de activos a largo plazo
19. Otros créditos
20. Cuentas comerciales por cobrar
21. Inventarios
22. Efectivo y equivalentes de efectivo
23. Partidas del patrimonio
24. Provisiones
25. Pasivo por impuesto diferido
26. Deudas financieras
27. Deudas comerciales
28. Otras deudas
29. Instrumentos financieros por categoría
30. Combinaciones de negocios
31. Participación en áreas de petróleo y gas
32. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
33. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
34. Saldos y operaciones con partes relacionadas
35. Programa Mendoza activa hidrocarburos
36. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, los que se detallan en Nota 31.

Los presentes Estados Financieros Consolidados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2023.

Modificación estatuto

Con fecha 20 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio del 30 de abril al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, la información comparativa corresponde a un período irregular de ocho meses, comenzado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Por tal motivo, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Consolidados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 puede verse afectada.

Contexto macroeconómico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina llegó a un acuerdo con el FMI por la refinanciación de la deuda, donde se pautaron metas fiscales y monetarias, a cambio una refinanciación de los vencimientos.

A finales del mes de febrero de 2022, cuando el mundo se aprestaba a confirmar la salida de la pandemia por Covid-19, la invasión de Rusia a Ucrania ha ocasionado nuevamente una gran incertidumbre en los mercados, impactando especialmente en los precios internacionales de los hidrocarburos y en un escenario de mayor inflación.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2022 en términos interanuales se estima en torno al 7,5%.
- La inflación interanual en diciembre 2022 en comparación con diciembre 2021 fue de 94,8% (IPC).
- Entre el 30 de diciembre de 2021 y el 30 de diciembre de 2022, el peso se depreció 72,5% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Las medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones (salvo las excepciones estipuladas específicamente en la norma), siendo de aplicación para la Sociedad las siguientes:

- El pago de endeudamientos entre residentes en moneda extranjera.
- El pago al exterior de ciertas importaciones (por ejemplo, pagos anticipados o a la vista si el importador no cuenta con cupo).

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a algunas de sus obligaciones financieras.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados.

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La información correspondiente al ejercicio irregular de 8 meses finalizado el 31 de diciembre de 2021 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados. De acuerdo con lo mencionado en Nota 1, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Consolidados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 puede verse afectada.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en sociedades

2.2.1 Subsidiarias

Los presentes Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades subsidiarias. Se considera que existe control cuando la Sociedad tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se entiende que existe este poder cuando los votos así lo manifiestan, ya sea que la Sociedad posee la mayoría de los votos o derechos potenciales actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que la Sociedad asume el control sobre ellas y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y sus sociedades consolidadas. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Porcentajes de Participación:

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee la siguiente participación en su sociedad controlada:

Empresa	% en el capital	% en los votos
Aconcagua Energía Servicios S.A.	52%	52%

Participación no controlante

El rubro "Participación no controlante" representa las porciones del patrimonio neto y de los resultados de Aconcagua Energía Servicios S.A. que no pertenecen a Petrolera Aconcagua Energía S.A. y se muestra por separado en el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado y el Estado de Situación Financiera Consolidado, respectivamente.

2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La valuación de las participaciones en operaciones conjuntas se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado de Resultados Integrales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

A partir del presente ejercicio y de acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, la Sociedad la sociedad clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio. Las diferencias de conversión generadas por los aportes de los accionistas, son clasificadas y acumuladas dentro de otro resultado integral dentro del patrimonio.

2.4 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición puede comprender:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 31 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descrito.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Sociedad. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos identificados. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| – Vehículos | hasta 10 años |
| – Muebles y útiles | hasta 5 años |
| – Maquinarias y equipos | hasta 5 años |

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultados Integrales.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización (Ver Nota 18).

2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 6,5%.

2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integrales o en Otros Resultados Integrales.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.11 Patrimonio

2.11.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral, los resultados no asignados y la participación no controlante.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.11.5 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

2.11.6 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939.362	75.939.362
Otros resultados integrales del ejercicio	4.618.775	4.618.775
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558.137	80.558.137
	Reserva por conversión	Total
Saldos al 30 de abril de 2021	(71.260.690)	(71.260.690)
Otros resultados integrales del ejercicio (8 meses)	147.200.052	147.200.052
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939.362	75.939.362

2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Véase nuestro informe de fecha
17 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

Con fecha 16 de junio de 2021, se promulgó la ley 27.630, la cual establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Dicha modificación es aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

A partir del 1 de enero de 2022, estos montos fueron ajustados anualmente, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

La Sociedad ha ajustado por inflación los quebrantos impositivos originados a partir del 30 de abril de 2020, siguiendo lo establecido en la Ley del Impuesto a las Ganancias, (t.o. 2019 y sus modificatorias).

La re-expresión por inflación de los quebrantos fiscales –según lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto a las Ganancias– se encuentra sometida a un régimen diferente del resto de las actualizaciones previstas en la norma antes citada. El artículo mencionado no remite al artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, sino que indica la aplicación de un índice de actualización distinto (Índice de Precios Internos al por Mayor, IPIM).

En esta línea, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) –en el fallo Candy– avaló la aplicación del ajuste por inflación para los quebrantos, en particular si su no aplicación trae aparejado un supuesto de confiscatoriedad, luego de verificar las alícuotas efectivas de imposición, en función a lo requerido por la propia CSJN.

2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

NOTA 3 - Nuevas normas contables

(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2022:

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, no existen nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes que deban ser reveladas.

(b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad y sus subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 15, millones (pasivo) y 3,7 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

	31.12.2022	31.12.2021
Posición neta (Pasivo) en pesos argentinos	(2.832.358.149)	(386.587.091)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	177,16	102,72
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - Ganancia	283.235.815	28.247.293
Sensibilidad aplicada	10%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2022		31.12.2021	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	4.221.897.239	95%	1.478.593.244	80%
Tasa variable	233.861.362	5%	369.044.750	20%

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos a tasa variable mantenidos durante el ejercicio aumentarían 50 puntos básicos con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto hubiera sido de \$ 1,4 millones menor al 31 de diciembre de 2022. En Nota 26 se incluye información relacionada a la tasa de interés aplicable a las principales deudas financieras.

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,7 millones y USD 0,3 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. A la fecha del presente los despachos de crudo se destinan principalmente a YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL), TRAFIGURA ARGENTINA Y TRAFIGURA PTE LTD. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de garantías, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

La Sociedad tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 507,2 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos, entre los que se destaca el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N \$ 1.500 millones o su equivalente en otra moneda, de los cuales se llevan emitidos US\$ 25,7 millones a la fecha de cierre de ejercicio.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31.12.2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	232.889.453	114.980.119	46.985.387
Obligaciones negociables	485.818.517	1.850.330.801	1.227.337.316
Cheques diferidos	292.353.203	-	-
Leasing	46.977.407	43.084.072	115.002.326
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	76.575.006	34.802.112	24.329.562

Al 31.12.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	195.527.861	29.808.427	100.756.501
Obligaciones negociables	371.702.920	403.687.738	620.661.410
Cheques diferidos	125.493.137	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	143.284.757	118.310.288	96.697.545

4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 31% al 31 de diciembre de 2022 en comparación con 21% al 31 de diciembre de 2021. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Total préstamos	4.455.758.601	1.847.637.994
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	1.984.785.663	745.778.221
Deuda neta	2.470.972.938	1.101.859.773
Capital total	12.222.850.202	5.334.704.140
Ratio de apalancamiento	17%	21%

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 18.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, al 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A./B.A. T° 1 F° 17

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de “Upstream” a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P): el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el “EBITDA ajustado”. El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de la Sociedad excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de las propiedades, planta y equipos y activos por derecho de uso y las ganancias por compra en condiciones ventajosas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Consolidados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	E&P	
	31.12. 2022 (12 meses)*	31.12. 2021 (8 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	5.900.974.147	1.799.406.291
Costos de ingresos	(3.732.320.300)	(1.129.204.812)
Resultado Bruto	2.168.653.847	670.201.479
Gastos de comercialización	(387.026.571)	(93.474.044)
Gastos de administración	(542.331.099)	(119.493.649)
Otros resultados operativos netos	405.435.699	37.465.410
EBITDA ajustado	1.644.731.876	494.699.196
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	962.373.064	-
Provisión desvalorización Catriel Oeste	(1.198.057.715)	-
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(805.575.328)	(271.519.629)
Depreciación de activos por derecho de uso	(10.387.280)	(2.578.308)
Subtotal	593.084.617	220.601.259
Ingresos financieros	425.304.040	48.682.014
Venta participación áreas explotación	631.229.202	-
Costos financieros	(1.357.851.275)	(201.206.819)
Otros resultados financieros, netos	219.332.327	29.719.013
Resultado antes del impuesto a las ganancias	511.098.911	97.795.467
Impuesto a las ganancias	(211.653.677)	(502.792.941)
Resultado del ejercicio	299.445.234	(404.997.474)

* Ver nota 1

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos por ventas corresponden en un 85,46% a Argentina y un 14,54% al exterior, mientras que al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por ventas corresponden en un 97% a Argentina y un 3% al exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: YPF S.A. (48%), TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (13%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (12%) y TRAFIGURA PTE LTD (11%). Mientras que al 31 de diciembre de 2021 son: YPF S.A. (59%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (16%), y PAN AMERICAN ENERGY S.L. (10%).

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2022 (12 meses)*	31.12.2021 (8 meses)*
Venta de petróleo	5.195.731.315	1.526.063.174
Servicio de operación y mantenimiento	409.325.899	175.038.749
Servicios asociados a actividad de equipo de torre	89.289.690	-
Servicio de recepción de agua industrial	72.447.192	17.580.439
Servicio de transporte de petróleo por camión	65.357.030	31.809.861
Venta de gas	64.715.663	-
Otros servicios	4.107.358	-
Servicio de pulling	-	28.784.792
Servicio de tratamiento slop	-	20.129.276
	5.900.974.147	1.799.406.291

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Existencia al inicio (Nota 21)	57.976.914	44.450.992
Consumos y costos de producción (1)	4.631.303.121	1.352.782.770
Existencias al cierre (Nota 21)	(303.546.475)	(57.976.914)
Diferencia de conversión	160.260.386	63.680.184
	4.545.993.946	1.402.937.032

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.357.190.955	370.144.491
Servicios contratados	1.060.182.309	226.594.137
Regalías, canon y servidumbre	821.648.445	267.086.012
Depreciación propiedad, planta y equipos	803.286.366	271.153.912
Combustibles, gas y energía eléctrica	178.360.804	76.502.241
Compras de materiales	124.442.297	105.113.176
Intervenciones de pulling	117.668.789	-
Repuestos y reparaciones	66.187.192	17.953.885
Otros gastos operativos	39.385.146	827.286
Otros gastos de personal	33.905.568	11.203.220
Seguros generales	18.089.836	3.626.102
Depreciación activos por derecho de uso	10.387.280	2.578.308
Tasas ambientales	568.134	-
Consumos y costos de producción	4.631.303.121	1.352.782.770

* Ver Nota 1

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Ingresos brutos	213.437.825	72.021.926
Transporte de petróleo	99.424.276	16.102.516
Derechos de exportación	71.142.684	4.569.973
Servicio de almacenaje	3.021.786	779.629
	387.026.571	93.474.044

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Sueldos, jornales y cargas sociales	157.508.593	11.606.731
Honorarios y retribuciones por servicios	149.420.695	53.520.190
Impuestos, tasas y contribuciones	123.204.762	24.396.932
Gastos de oficina	23.298.730	4.639.676
Otros gastos de personal	21.934.001	8.391.134
Alquileres	18.495.930	3.489.445
Comunicaciones	17.934.105	6.274.478
Otros	15.576.154	3.061.598
Movilidad y viáticos	9.926.586	2.608.355
Publicidad	5.031.543	1.505.110
Depreciación propiedad, planta y equipos	2.288.962	365.717
	544.620.061	119.859.366

* Ver Nota 1

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Sueldos y jornales	1.047.921.896	246.735.140
Cargas sociales	466.777.652	135.016.082
	1.514.699.548	381.751.222

* Ver Nota 1

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	962.373.064	-
Venta participación áreas (Nota 31)	631.229.202	-
Otros	249.329.582	9.577.412
Servicio de operación de yacimientos	127.277.225	27.887.998
Venta de materiales de rezago	24.890.323	-
Efecto conversión cambio en participación AERSA (Nota 17)	2.047.901	-
Venta de Bienes de uso	1.890.668	-
Previsión desvalorización Catriel Oeste (Nota 18)	(1.198.057.715)	-
	800.980.250	37.465.410

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Intereses ganados y otros resultados por tenencia	425.304.040	48.682.014
Ingresos financieros	425.304.040	48.682.014
Valor razonable activos financieros	(853.089.599)	-
Intereses financieros	(429.926.712)	(176.433.201)
Comisiones	(58.847.653)	(16.058.678)
Actualización provisión por abandono de pozos	(10.851.709)	(5.167.112)
Intereses fiscales	(5.135.602)	(3.547.828)
Costos financieros	(1.357.851.275)	(201.206.819)
Resultado neto por diferencia de cambio - Ganancia	219.332.327	29.719.013
Otros resultados financieros netos - Ganancia	219.332.327	29.719.013
Resultados financieros netos – (Pérdida)	(713.214.908)	(122.805.792)

* Ver Nota 1

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Consolidado es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	(616.492.621)	(135.029.850)
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	404.838.944	(367.763.091)
Total impuesto a las ganancias	(211.653.677)	(502.792.941)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Resultado antes del impuesto a las ganancias	511.098.911	97.795.467
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	178.884.619	32.617.630
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(14.945.783)	(2.645.530)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	(336.025.718)	-
Diferencias de cambio y conversión	(42.358.711)	(281.367.056)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	426.099.270	177.367.951
Cambio de la alícuota de impuesto a las ganancias	-	576.819.946
Resultado por impuesto	(211.653.677)	(502.792.941)

* Ver nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	7.968.744.686	227.411.828	118.411.315	668.234.044	8.982.801.873
Diferencias de conversión	6.179.679.993	235.143.392	66.596.173	611.459.714	7.092.879.272
Altas	602.831.352	6.770.273	1.231.709.575	441.129.335	2.282.440.535
Bajas (1)	(1.526.207)	-	-	(2.248.613)	(3.774.820)
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(1.128.366.630)	(45.904.000)	(10.939.173)	(5.946.884)	(1.191.156.687)
Cesión Tres Nidos (Nota 31)	(13.579.000)	-	-	-	(13.579.000)
Adquisición áreas (Nota 30)	1.487.308.697	-	-	-	1.487.308.697
Transferencias	964.004.611	83.310.782	(1.082.692.629)	35.377.236	-
Valor al cierre del ejercicio	16.059.097.502	506.732.275	323.085.261	1.748.004.832	18.636.919.870
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	861.823.481	61.445.207	-	150.176.594	1.073.445.282
Diferencias de conversión	836.224.795	60.564.427	-	133.576.679	1.030.365.901
Del ejercicio	684.530.803	50.522.300	-	70.522.225	805.575.328
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(88.932.636)	(15.629.378)	-	(1.910.385)	(106.472.399)
Acumulada al cierre del ejercicio	2.293.646.443	156.902.556	-	352.365.113	2.802.914.112
Previsión por desvalorización áreas (Nota 18)	(1.302.305.463)	-	-	-	(1.302.305.463)
Valor residual	12.463.145.596	349.829.719	323.085.261	1.395.639.719	14.531.700.295

(1) La baja de activos de desarrollo / producción corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	6.815.008.669	169.465.206	124.368.966	495.516.873	7.604.359.714
Diferencias de conversión	661.263.795	13.122.679	40.423.457	54.955.349	769.765.280
Altas	-	14.138.751	493.170.758	105.001.493	612.311.002
Bajas (1)	(3.634.123)	-	-	-	(3.634.123)
Transferencias	496.106.345	30.685.192	(539.551.866)	12.760.329	-
Valor al cierre del ejercicio	7.968.744.686	227.411.828	118.411.315	668.234.044	8.982.801.873
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	569.211.559	42.013.287	-	106.891.436	718.116.282
Bajas (1)	(444.788)	-	-	-	(444.788)
Diferencias de conversión	66.746.523	5.075.494	-	12.432.142	84.254.159
Del ejercicio	226.310.187	14.356.426	-	30.853.016	271.519.629
Acumulada al cierre del ejercicio	861.823.481	61.445.207	-	150.176.594	1.073.445.282
Valor residual al cierre del ejercicio	7.106.921.205	165.966.621	118.411.315	518.057.450	7.909.356.591

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos por derecho de uso

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Al inicio del ejercicio	5.380.679	3.844.164
Diferencias de conversión	2.832.885	837.112
Altas netas	5.435.586	3.277.711
Depreciación del ejercicio	(10.387.280)	(2.578.308)
Al cierre del ejercicio	3.261.870	5.380.679

Pasivos por derecho de uso

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Al inicio del ejercicio	4.439.250	3.430.493
Altas netas	5.435.586	2.533.399
Intereses devengados (i)	34.505	8.001
Pagos	(8.767.228)	(1.734.557)
Diferencias de cambio y conversión	833.753	201.914
Al cierre del ejercicio	1.975.866	4.439.250

* Ver Nota 1

	31.12.2022	31.12.2021
No Corriente	54.211	1.588.154
Corriente	1.921.655	2.851.096
	1.975.866	4.439.250

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 17 - Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional

Con fecha 27 de septiembre de 2022, Petrolera Aconcagua Energía S.A. definió la cesión de parte de su participación accionaria en Aconcagua Energía Renovables S.A. (AERSA) a Aconcagua Energía S.A. (AESAs), con el propósito de que el nuevo accionista mayoritario acelere la ejecución del plan estratégico de desarrollo de energía solar.

Conforme al acuerdo alcanzado, la nueva participación accionaria sobre AERSA quedó de la siguiente manera:

- Aconcagua Energía S.A.: 75% de las acciones.
- Petrolera Aconcagua Energía S.A.: 25% de las acciones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación se detallan las inversiones a valor patrimonial proporcional al 31.12.2022:

	Al 31.12.2022	Al 31.12.2021
Aconcagua Energía Renovables S.A. (AERSA)	11.092.696	-
	11.092.696	-

NOTA 18 - Deterioro de activos a largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área (o áreas afines) en la que ACONCAGUA participa, es estimado por la Sociedad como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas probadas y probables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad avanzó sobre su plan de revisión estratégica de portafolio de activos (petróleo, gas y energía) junto con el relevamiento y análisis de nuevas concesiones y negocios energéticos en las cuencas hidrocarburíferas donde opera. En particular, en las concesiones vigentes de la Sociedad, se realizaron estudios de modelado de subsuelo junto con el relevamiento del resultado de las inversiones realizadas en las concesiones, los cuales tienen por objetivo continuar morigerando el riesgo geológico de las inversiones futuras planificadas. Como resultado de lo expuesto anteriormente, se procedió a la recategorización de reservas al 31 de diciembre de 2022 en algunas de las áreas en las que opera, lo que implicó un movimiento de reservas probadas a reservas probables y posibles.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad identificó indicios de desvalorización en relación con su UGE correspondiente al área Catriel Oeste ("UGE CO"), en virtud de la baja de sus reservas probadas, y realizó una comprobación de su valor recuperable.

La Gerencia estimó el monto recuperable de la UGE CO en base a su valor en uso. El valor de uso estimado para la UGE CO se basó en los flujos de fondos (de las reservas probadas y probables) después de impuestos descontados, a una tasa de 16,81%.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad determinó que el monto recuperable estimado de la UGE CO era menor que el valor en libros, lo que resultó en un cargo por desvalorización reconocido durante el ejercicio por un total de \$ 1.198.057.715. El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión de dicha UGE.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los siguientes precios efectivos se utilizaron para la estimación del monto recuperable al 31 de diciembre 2022 de la UGE CO:

Año	31 de diciembre de 2022	
	Precio promedio de Petróleo por USD/Bbl	Precio promedio de Gas por USD/MMbtu
2023	65,62	3,52
2024	66,15	3,54
2025	66,70	3,57
2026	67,26	3,60
2027	67,82	3,63
2028	68,39	3,66

Al 31 de diciembre de 2022, un aumento del 1% en la tasa de descuento hubiera resultado en \$104,4 millones de desvalorización adicional. Una disminución del 5% en los precios de petróleo crudo y gas natural hubiera resultado en \$353,9 millones de desvalorización adicional.

NOTA 19 - Otros créditos

	Al 31.12.2022	Al 31.12.2021
No Corrientes		
Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	460.896.604	-
Con partes relacionadas	27.939.390	-
	488.835.994	-
Corrientes		
Créditos fiscales (1)	396.527.351	76.918.907
Impuesto a las Ganancias	135.282.720	28.183.180
Diversos	107.890.104	11.841.078
Anticipo dividendos (Nota 23.2)	57.199.495	-
Anticipo compra equipos	53.148.000	-
Con partes relacionadas	22.499.999	-
UTE PAESA – Crown Point	15.498.871	18.258.626
Gastos pagados por adelantado	9.446.516	3.309.716
Anticipos y préstamos al personal	808.329	977.960
Anticipo accionistas (Nota 34)	-	7.649.999
	798.301.385	147.139.466

(1) Incluye \$ 30.891.348 por subvenciones obtenidas en el marco del Programa Mendoza Activa Hidrocarburos I y II al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 35).

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - Cuentas comerciales por cobrar

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Corrientes		
Comunes (Nota 29)	704.542.112	259.720.676
	704.542.112	259.720.676

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
AI 31 de diciembre de 2022				
Cuentas comerciales por cobrar	704.542.112	701.758.678	2.783.434	-
Valor neto	704.542.112	701.758.678	2.783.434	-
AI 31 de diciembre de 2021				
Cuentas comerciales por cobrar	259.720.676	256.328.382	3.392.294	-
Valor neto	259.720.676	256.328.382	3.392.294	-

NOTA 21 - Inventarios

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Hidrocarburos	143.242.039	39.133.157
Materiales y repuestos	160.304.436	18.843.757
	303.546.475	57.976.914

NOTA 22 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Fondos comunes de inversión	1.887.510.055	653.084.123
Bancos	95.969.150	91.177.998
Caja y fondos fijos	789.839	244.031
Valores a depositar	516.619	1.272.069
	1.984.785.663	745.778.221

NOTA 23 - Partidas del patrimonio

23.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2022, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

23.2 Distribución de dividendos

Con fecha 8 de abril de 2022, la Asamblea Ordinaria de Accionistas decidió que la reserva para futuros dividendos sea de \$ 1.432.772.579.

Durante el ejercicio, se han pagado \$ 57.199.495 como anticipo de dividendos (Nota 19).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

23.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	259.611.961	(414.285.425)
Acciones ordinarias en circulación	2.000.000	2.000.000
Ganancia / (Pérdida) por acción básica y diluida (\$ por acción)	129,81	(207,14)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

* Ver Nota 1

NOTA 24 - Provisiones

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	157.559.549	77.599.002
	157.559.549	77.599.002

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Corrientes		
Provisión para contingencias	1.265.808	1.171.727
	1.265.808	1.171.727

La evolución de las provisiones por abandono de pozos es la que se indica a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	77.599.002	68.650.031
Diferencias de conversión	69.593.844	6.929.457
Adquisición de Confluencia Sur (Nota 30)	3.445.909	-
Altas	9.434.113	5.167.111
Bajas	(2.513.319)	(3.147.597)
Saldo al cierre del ejercicio	157.559.549	77.599.002

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 10,62% y 12,15%.

Otras contingencias

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	1.171.727	868.053
Altas	-	-
Reestimaciones	94.081	303.674
Saldo al cierre del ejercicio	1.265.808	1.171.727

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 25 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Otros	25.649.103	2.567.798
Total del activo por impuesto diferido	25.649.103	2.567.798
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(2.581.863.294)	(1.792.962.618)
Ajuste por inflación impositivo	(119.656.818)	(163.016.338)
Otros	(155.792.955)	(1.215)
Total del pasivo por impuesto diferido	(2.857.313.067)	(1.955.980.171)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(2.831.663.965)	(1.953.412.373)

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(1.313.081)	-
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(2.825.484.334)	(1.912.617.825)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	26.962.184	2.567.798
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(31.828.734)	(43.362.346)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	(1.953.412.373)	(1.416.761.397)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	740.864.662	(361.259.940)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	(336.025.718)	-
Diferencias de conversión	(1.283.090.536)	(175.391.036)
Saldo al cierre del ejercicio	(2.831.663.965)	(1.953.412.373)

<u>Activo diferido neto</u>	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	-	2.567.798	2.567.798
Resultado del ejercicio	-	(5.845.511)	(5.845.511)
Diferencias de conversión	-	30.239.897	30.239.897
Saldo al cierre del ejercicio	-	26.962.184	26.962.184

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Pasivo diferido neto	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(1.792.962.618)	(163.016.338)	(1.215)	(1.955.980.171)
Resultado del ejercicio	387.478.547	140.912.457	(116.230.365)	412.160.639
Diferencias de conversión	(1.176.379.223)	(97.552.937)	(39.561.375)	(1.313.493.535)
Saldo al cierre del ejercicio	(2.581.863.294)	(119.656.818)	(155.792.955)	(2.857.313.067)

NOTA 26 - Deudas financieras

	Al 31.12.2022	Al 31.12.2021
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	3.077.668.117	1.024.349.148
Otros préstamos	101.578.938	75.743.057
Préstamos prendarios	87.236.628	25.143.265
Préstamos bancarios	74.728.878	16.536.807
Leasing	56.507.460	13.141.759
	3.397.720.021	1.154.914.036
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	485.818.517	371.702.920
Cheques diferidos (2)	292.353.203	125.493.137
Préstamos bancarios	185.139.454	11.512.758
Préstamos prendarios	47.749.999	10.849.495
Leasing	46.977.407	3.245.217
Préstamo sindicado de bancos	-	154.245.431
Documentos a pagar	-	15.675.000
	1.058.038.580	692.723.958

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de enero de 2023 \$189.168.565; con vencimientos entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2023 \$92.126.613; con vencimientos entre el 1 de mayo al 31 de julio del 2023 \$8.540.325; y con vencimientos entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2023 \$2.165.187 y con vencimiento entre en 1 y el 30 de noviembre de 2023 \$352.513.

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Saldo al inicio del ejercicio	1.847.637.994	1.359.858.432
Tomas de préstamos	449.228.073	47.778.582
Cancelaciones de capital	(885.807.751)	(148.194.100)
Intereses devengados	288.885.787	134.013.932
Devengamiento comisiones deudas financieras	(12.431.020)	(3.681.337)
Intereses pagados	(302.955.821)	(102.088.075)
Emisión Obligaciones Negociables	1.952.400.000	592.814.696
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	72.297.822	(130.026.687)
Diferencias de cambio y conversión	1.046.503.517	97.162.551
Saldo al cierre del ejercicio	4.455.758.601	1.847.637.994

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

A continuación, se detallan los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2022 de los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	31.12.2022 en AR\$	Tasa de interés	Moneda original contrato	Fecha de vencimiento final
Banco Ciudad	177.160.000	3%	USD	06/07/2024
Banco Nación	75.833.332	40%	AR\$	18/01/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (2)	1.241.685	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (2)	1.241.685	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (2)	1.241.685	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (1)	1.416.736	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (1)	1.416.736	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (1)	1.416.736	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (4)	4.139.098	62%	AR\$	16/05/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	2.866.370	23%	AR\$	14/07/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	2.866.370	23%	AR\$	14/07/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (9)	4.137.715	39%	AR\$	04/11/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (9)	4.137.715	39%	AR\$	04/11/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (9)	4.137.715	39%	AR\$	04/11/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	3.499.999	42%	AR\$	19/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	3.499.999	42%	AR\$	19/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	4.299.999	42%	AR\$	19/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	3.699.999	42%	AR\$	29/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (8)	3.999.873	11%	AR\$	14/12/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (8)	3.999.873	11%	AR\$	14/12/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (6)	3.134.781	23%	AR\$	09/09/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (6)	24.614.565	41%	AR\$	15/09/2026
Banco Nación Créditos Prendarios (7)	21.977.083	51%	AR\$	06/08/2026
Banco Galicia	6.875.000	20%	AR\$	20/11/2023
Banco Santander Río Prendarios (3)	10.215.188	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (3)	2.770.843	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (3)	1.847.231	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (12)	2.181.843	21%	AR\$	23/02/2023
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Mercedes Benz Compañía Financiera	2.334.740	34%	AR\$	05/08/2024
Mercedes Benz Compañía Financiera - Leasing	8.529.163	22%	AR\$	23/12/2024
Mercedes Benz Compañía Financiera - Leasing	4.615.863	16%	AR\$	29/12/2025
Obligaciones Negociables Pyme Clase I	2.100.675.323	0%	USD (**)	11/10/2025
Obligaciones Negociables Pyme Clase III	180.312.526	6%	USD (**)	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase IV	233.861.362	40%(*)	AR\$	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase V	1.048.637.423	6%	USD (**)	03/12/2024
Leasing Banco Ciudad AENSSA	29.219.575	46%	AR\$	08/11/2025
Leasing Aconcagua Energía Servicios	61.119.906	0%	USD	25/08/2024

(*) tasas variables

(**) dólar linked

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- (1) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 36 meses, con una tasa nominal anual del 57%.
- (2) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 meses, con una tasa nominal anual del 57%.
- (3) La Sociedad ha adquirido cinco rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 30%.
- (4) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 meses, con una tasa nominal anual del 62%.
- (5) La Sociedad ha adquirido dos rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 23%.
- (6) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de 2 préstamos prendarios del Banco ICBC. Uno pagadero en 48 cuotas con una tasa nominal anual del 41% y el restante pagadero en 12 cuotas con una tasa de interés nominal anual del 23%.
- (7) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco de la Nación Argentina, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 51%.
- (8) La Sociedad ha adquirido dos rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 12 meses, con una tasa nominal anual del 11%.
- (9) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de 3 préstamos prendarios del Banco ICBC pagaderos en 48 cuotas con una tasa nominal anual del 39%.
- (10) La Sociedad ha adquirido cuatro rodados para el desarrollo de la actividad, a través de cuatro préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 cuotas con una tasa nominal anual del 42%.
- (11) La Sociedad ha adquirido cinco rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 18%.
- (12) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de un préstamo prendario del Banco Santander, pagadero en 10 cuotas con una tasa nominal anual del 21%.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Valores autorizó a PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. mediante la Resolución RESFC-2019-20579-APN-DIR#CNV el ingreso al régimen de la oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen PYME CNV por un monto de hasta AR\$ 500.000.000 (pesos argentinos quinientos millones) o su equivalente en otras monedas. Con fecha 26 de octubre de 2020 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 900.000.000 (pesos argentinos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2020-49-APN-GE#CNV.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase I por un valor nominal de USD 2.000.000 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento operó el 27 de noviembre de 2022 siendo canceladas en su totalidad.

Al 31 de julio de 2021, la Sociedad había aplicado en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase I conforme al destino del programa. Con fecha 10 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó dicha aplicación de fondos dando cumplimiento a los requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase III y Clase IV, conforme al destino del programa. Con fecha 2 de septiembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase III, y con fecha 4 de enero de 2022 aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase IV, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 25 de octubre de 2021 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 1.500.000.000 (pesos argentinos mil quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2021-50-APN-GE#CNV.

Con fecha de 3 de diciembre de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase V por un valor nominal de USD 5.948.315, cuyo vencimiento opera el 3 de diciembre de 2024, a una tasa de corte de 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales, a partir del mes 24 contado desde la fecha de emisión. Los fondos provenientes de dicho programa se encontrarán destinados a inversiones productivas en las concesiones petroleras con la finalidad de desarrollar reservas comprobadas de hidrocarburos.

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por la ON Clase V, conforme al destino del programa. Con fecha 11 de agosto de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase V, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 11 de octubre de 2022, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase I por USD 12.000.000 (V/N USD 10.851.238 fueron integrados en pesos y V/N USD 1.148.762 fueron integrados en especie). El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 0% (cero).

NOTA 27 - Deudas comerciales

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
<u>No Corrientes</u>		
Proveedores comunes	168.313.515	3.334.291
	168.313.515	3.334.291
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	1.670.433.668	408.582.000
	1.670.433.668	408.582.000

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 28 - Otras deudas

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
<u>No Corriente</u>		
Bono adquisición áreas	-	68.480.034
	-	68.480.034

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Corriente		
Bono adquisición áreas	118.609.080	82.176.000
Tarjeta de Crédito Corporativa	24.960.778	6.234.771
Otras deudas diversas	13.042.594	9.228.492
Total	156.612.452	97.639.263

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 29 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

AI 31 de diciembre de 2022	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	1.887.510.055	97.275.608	1.984.785.663
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	704.542.112	704.542.112
Otros créditos	534.639.722	117.336.620	651.976.342
Total	2.422.149.777	919.154.340	3.341.304.117

AI 31 de diciembre de 2022	Costo amortizado
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 26)	4.455.758.601
Deudas comerciales (Nota 27)	1.670.433.668
Otras deudas (Nota 28)	156.612.452
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	1.975.866
Total	6.284.780.587

AI 31 de diciembre de 2021	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	653.084.123	92.694.098	745.778.221
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	259.720.676	259.720.676
Otros créditos	-	15.150.794	15.150.794
Total	653.084.123	367.565.568	1.020.649.691

AI 31 de diciembre de 2021	Costo amortizado
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 26)	1.847.637.994
Deudas comerciales (Nota 27)	408.582.000
Otras deudas (Nota 28)	166.119.297
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	4.439.250
Total	2.426.778.541

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
	Nivel 1	Nivel 1
Activos	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo	1.887.510.055	653.084.123
Total	1.887.510.055	653.084.123

Nota 30 - Combinaciones de negocios

Con fecha 4 de enero de 2022, San Jorge Petroleum S.A. y Metro Holding S.A. aceptaron la oferta remitida por la Sociedad para la compra del 71,01% y 14,57%, respectivamente, de los derechos, intereses y obligaciones que tienen ambos en la Concesión de Explotación sobre el lote "Confluencia Sur", ubicado en la Provincia de Mendoza. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde la fecha de efectiva de control, que operó el 24 de enero de 2022, con la firma de la escritura pública.

Con esta adquisición, PAESA incrementa sustantivamente su producción de petróleo a más 106 (m3/d) y su producción de gas a 10 (Mm3/d).

A través de la adquisición del área Confluencia Sur, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA acordó abonar las sumas de USD 3.976.560 a San Jorge Petroleum S.A. y USD 815.920 a Metro Holding S.A., respectivamente. Un pago de USD 2.225.080 se efectivizó durante el mes de enero de 2022. La contraprestación remanente se cancela de la siguiente forma: (i) la suma de USD 1.283.700 en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que devenga un interés compensatorio a una tasa SOFR +4 desde la fecha de aceptación de la oferta (de las cuales a la fecha de los presentes Estados Financieros se han abonado 11); y (ii) al haberse otorgado por decreto la prórroga de la concesión por 10 años, la suma de USD 1.283.700, pagadero en otras 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas desde el mes siguiente a la fecha de emisión del decreto de prórroga con un interés compensatorio a una tasa SOFR+4 desde la fecha de aceptación de la oferta.

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la fecha efectiva de control:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CONFLUENCIA SUR

Valor razonable de la contraprestación

Consideración Total

515.721.634

Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición

Propiedad, planta y equipo	1.487.308.697
Inventarios	47.235.386
Otros créditos	6.387.406
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.485.395
Deudas comerciales	(74.876.277)
Provisión por abandono de pozos	(3.445.909)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	1.478.094.698
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	962.373.064

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por la Sociedad.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Desde el 24 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, la adquisición de Confluencia Sur contribuyó con USD 14.967 mil de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 7.577 mil de ingresos operativos (ingresos por petróleo y gas menos regalías y gastos operativos). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2022, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 781 mil y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 384 mil. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

NOTA 31 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 31 de diciembre de 2022, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante, las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental (1)	50% Aconcagua 50% Crown Point	Agosto 2043	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	Marzo 2046	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
		Confluencia Sur	85,58% Aconcagua 14,42% YPF	Diciembre 2033	Aconcagua
	Rio Negro (2)	Catriel Oeste	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028	Aconcagua
		Catriel Viejo	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028	Aconcagua
		Loma Guadalosa	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028	Aconcagua

(1) Con fecha 26 de septiembre de 2022, mediante la Resolución 1546/2022 del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, se autorizó la cesión del 50% de participación de PAESA, en la concesión de explotación

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

sobre el Área "Puesto Pozo Cercado Oriental", a favor de Crown Point Energía S.A. en los términos del Artículo 72 de la Ley N° 17.319. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente con Crown Point Energía S.A.

El acuerdo por la cesión consta de un pago inicial por parte de Crown Point Energía S.A. a PAESA de USD 5 millones y de una suma condicionada y eventual de hasta USD 7,5 millones. Este último importe se encuentra registrado como "Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental" dentro de Otros créditos no corrientes a su valor presente (\$ 460.896.604) (Nota 19). La mencionada operación generó un resultado neto de (\$ 171.112.181).

(2) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Río Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

(3) Con fecha 29 de agosto de 2022, la Provincia de Río Negro mediante Decreto N° 976/22 autorizó la cesión del 100% de la participación de PAESA en el área "Tres Nidos" a Petrolera San Miguel S.A. Con esta autorización se cedieron todos los derechos y obligaciones de la concesión de explotación del área hidrocarburífera. Petrolera San Miguel S.A. reemplazará a PAESA como operador del área de concesión Tres Nidos, área ubicada en la provincia de Río Negro.

Como contraprestación de la cesión Petrolera San Miguel S.A. pagó a PAESA un importe de USD 250.000, de los cuales USD 25.000 se abonaron el día de la firma del acuerdo entre las partes, y los USD 225.000 restantes, con la emisión del Decreto que autorizó dicha cesión.

La mencionada operación generó un resultado de \$ 20.933.200 que fueron imputados en Otros resultados operativos netos.

Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de ACONCAGUA en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2022 y los Estados de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Activo No Corriente	1.487.374.594	243.757.897
Activo Corriente	170.061.907	16.848.154
Total Activo	1.657.436.501	260.606.051
Pasivo Corriente	731.527.832	183.939.104
Total Pasivo	731.527.832	183.939.104
Pérdida operativa (*)	1.346.915.874	415.809.955
Pérdida neta (*)	1.346.915.874	415.809.955

(*) No se incluyen ventas en las operaciones conjuntas debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 32 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2022		31.12.2021	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 177,16 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 102,72 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	3.963.711	702.211.041	2.055.538	211.144.863
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	526.448	93.265.528	243.399	25.001.945
Total activo		4.490.159	795.476.569	2.298.937	236.146.808
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	USD	18.707.959	3.314.302.061	8.292.416	851.797.013
Otras deudas	USD	-	-	666.667	68.480.034
Pasivo corriente					
Deudas financieras	USD	1.811.254	320.881.797	4.069.299	417.998.358
Otras deudas	USD	666.667	118.106.655	800.000	82.176.000
Deudas comerciales	USD	3.813.038	675.517.812	558.486	57.367.682
Total pasivo		24.998.918	4.399.754.085	14.386.868	1.477.819.087

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2022.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 33 – Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Como consecuencia del proceso de licitación, mediante el cual la Sociedad adquirió los derechos de explotación y exploración de las áreas que se detallan a continuación, al 31 de diciembre de 2022, se encuentra pendiente de pago USD 666.667 correspondiente al bono de adquisición del área Catriel Oeste (Nota 28).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos remanentes de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N° 1354/18	agosto de 2028	USD 26,14 millones.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N° 1355/18	agosto de 2028	USD 1,75 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N° 224/21	marzo de 2031	USD 37,8 millones (a su % de participación)
Confluencia Sur	Res. N°4/22 Ministerio de Infraestructura y Energía de Mendoza	diciembre de 2023 (prorrogados por 10 años más)	-
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 11,14 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 11,25 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 9,47 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- a) Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. - CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 10,03 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.
- b) Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 34 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A., de la que posee el 52% de las acciones y votos.

Adicionalmente, Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce influencia significativa sobre Aconcagua Energía Renovables S.A., de la que posee el 25% de las acciones y votos.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	31.12.2022	31.12.2021
Aconcagua Energía Renovables S.A. – Saldo préstamo mutuo	27.939.390	-
Accionistas – Anticipos otorgados	-	7.649.999
	27.939.390	7.649.999

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Compras de productos y servicios		
Syatsa S.A.	3.812.226	1.524.000
Ariscas S.A.	3.326.048	1.328.000
	7.138.274	2.852.000

*Ver nota 1

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Con fecha 8 de abril de 2022 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se aprobaron las decisiones tomadas por los miembros del directorio y del consejo de vigilancia, donde decidieron renunciar a los honorarios que pudieran corresponderles por su gestión durante el ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 35 – Programa Mendoza Activa Hidrocarburos

Con fecha 4 de diciembre de 2020, mediante la Ley N° 9.279, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos (“Programa I”) que tiene por objetivo promover el desarrollo, la reactivación y el incremento de la producción de la actividad hidrocarburífera en el ámbito de la Provincia de Mendoza.

El Programa I reintegrará mediante certificados de crédito fiscal, a quienes adquieran la calidad de beneficiarios, aquellas erogaciones que sean realizadas en proyectos de puesta en producción de nuevos pozos y/o en la reactivación de pozos existentes, que a la fecha de publicación de la Ley se encontraban sin producción. Dichos certificados de crédito fiscal podrán ser aplicados al pago de impuesto a los ingresos brutos y regalías.

Con fecha 7 de julio de 2021, mediante la Ley N°9.330, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos II (“Programa II”) con el mismo objetivo y modalidad que el Programa I, ampliando el crédito fiscal aplicable hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa y el plazo para su utilización hasta el 31 de diciembre de 2025, pudieron ser prorrogado por el PE provincial, por un lapso de hasta 3 años.

Las presentaciones que realicen los beneficiarios deberán ser revisadas y aprobadas por la autoridad de aplicación que determinará el momento y el monto de los certificados de crédito fiscal que le corresponda a cada beneficiario en el marco de los mencionados programas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

En base a lo previamente mencionado, la Sociedad aplicó a ambos programas. Con fecha 18 de mayo de 2021, la Sociedad obtuvo la aprobación del Comité de evaluación de la Provincia de Mendoza sobre determinados proyectos de inversión presentados para las concesiones de explotación “Atuel Norte Explotación”, “Puesto Pozo Cercado Oriental” y “Chañares Herrados”.

Los beneficios de los programas descriptos han sido enmarcados dentro de la NIC 20 “Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales”, y en consecuencia, la Sociedad ha reconocido aquellos beneficios por los cuales se ha obtenido la correspondiente aprobación, y existe una razonable seguridad de que serán abonadas por el Gobierno provincial. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición e inversión en propiedades, planta y equipos se incluyen dentro del rubro disminuyendo su valor de origen y se imputan a resultados de forma sistemática a lo largo de la vida útil prevista de los activos correspondientes. Como contrapartida se ha reconocido el correspondiente crédito fiscal a computar.

Al 31 de diciembre de 2022 se reconocieron en el marco de este programa ingresos diferidos por \$36.002.513 dentro del rubro “Propiedad Planta y Equipo” del activo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio.

NOTA 36 - Hechos posteriores

a) Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase II por U\$S 15.000.000. El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 5,5%.

b) Adquisición negocios convencionales Vista Argentina

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad alcanzó un acuerdo con VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (en adelante “Vista Argentina”) sobre ciertas Concesiones de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo se encuentra desarrollado en dos etapas de negocios (la “Operación”) iniciando el 1 de marzo de 2023 (la “Fecha Efectiva”) y finalizando como plazo máximo el 28 de febrero de 2027 (la “Fecha de Cierre Final”) cuando las Concesiones serán transferidas a ACONCAGUA, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

A partir del 1 de marzo 2023, ACONCAGUA se convirtió en el operador de siguientes concesiones hidrocarburíferas: en la Cuenca Neuquina: “Entre Lomas”; y en la Provincia de Río Negro: “Entre Lomas”, “Jarilla Quemada”, “Charco del Palenque”, “Jagüel de los Machos” y “25 de Mayo-Medanito SE”. También, ACONCAGUA adicionará la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

Este acuerdo, le da derecho a ACONCAGUA al 60% de la producción de crudo y gas natural de las Concesiones de Explotación, mientras que Vista Argentina retendrá el 40% de la producción de petróleo crudo y gas natural de las Concesiones de Explotación. ACONCAGUA asumirá el 40% de todos los costos, impuestos y regalías correspondientes de los derechos de producción de hidrocarburos de Vista Argentina, lo que ocurra lo primero entre: (a) la Fecha de Cierre Final y (b) la fecha en la que Vista Argentina reciba una producción acumulada de 4 millones de barriles de petróleo crudo y 300 millones de m3 de gas natural.

ACONCAGUA buscará incrementar los niveles de producción de las Concesiones y mitigar el declino natural de las mismas, asumiendo el 100% de las inversiones de capital asociados a la explotación. Pagará a Vista Argentina US\$ 26,48 millones (US\$ 10,00 millones fueron pagados el 15 de febrero de 2023, US\$ 10,4 millones a pagar el 1 de marzo de 2024, US\$ 5,74 millones a pagar el 1 de marzo de 2025).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

ACONCAGUA y Vista Argentina trabajarán juntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, incluyendo un pago inicial y un compromiso de inversión, en los términos establecidos en la normativa aplicable en Argentina.

Vista Argentina tendrá el derecho de explorar y desarrollar únicamente para sí, la formación Vaca Muerta en las Concesiones de Explotación, y asimismo obtener una o más concesiones no convencionales independientes y separadas para desarrollar dichos recursos.

Vista Argentina y ACONCAGUA han firmado un acuerdo por el cual Vista Argentina tratará el 100% del petróleo crudo producido en las Concesiones de Explotación (a excepción de 25 de Mayo-Medanito SE y Jagüel de los Machos) hasta el vencimiento de los títulos de las concesiones (incluida cualquier prórroga). A su vez, Vista Argentina tendrá una opción de venta de la concesión de transporte de crudo Entre Lomas a Aconcagua a un precio a ser acordado por las partes.

La producción de las Concesiones será enviada al oleoducto de transporte operado por Oleoductos del Valle S.A. con destino a la terminal marítima ubicada en el puerto de Bahía Blanca, desde donde Aconcagua continuará abasteciendo al mercado interno y externo de crudo.

Vista Argentina seguirá siendo el titular de las concesiones hasta la Fecha de Cierre Final como plazo máximo, hito a partir del cual las Concesiones serán transferidas a ACONCAGUA.

La adquisición de este negocio será registrada como una combinación de negocios, de acuerdo al criterio contable indicado en la nota 2.4 de los presentes Estados Financieros.

El corto período de tiempo sucedido entre la Fecha Efectiva y la fecha de aprobación para su emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, así como el tamaño y la complejidad de la adquisición realizada, torna impracticable para la Sociedad revelar la información requerida por NIIF 3 para una combinación de negocios ocurrida con fecha posterior al cierre del ejercicio. La Sociedad continuará su revisión de la adquisición durante los próximos 12 meses, de acuerdo a NIIF 3.


A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Consolidados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio de doce meses iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

1. Actividad de la Sociedad

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "ACONCAGUA") realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales desarrollados y sin riesgo exploratorio. En dichas áreas busca mantener e incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, procesos eficientes sostenibles y sustentables orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo. Sus operaciones se dividen en dos unidades de negocios, una ubicada en la provincia de Río Negro y la otra en la Provincia de Mendoza. Ambas unidades de negocios cuentan con núcleos operativos únicos permitiendo sinergias en las operaciones de ambas provincias, logrando de esta manera un uso racional y eficiente de los servicios compartidos. Al cierre de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ACONCAGUA contaba con 7 (siete) concesiones, siendo en todas ellas Operador.

ACONCAGUA desarrolla sus negocios en forma sostenible y eficiente en un contexto de precio y comercialización fuertemente regulados.

Con respecto a los resultados operativos de ACONCAGUA, los mismos han crecido significativamente como consecuencia principalmente del incremento de producción de petróleo y gas, a un escenario de precios de comercialización de crudo superiores a los obtenidos en el ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2021 y a una estricta gestión de los costes operativos.

La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables críticas del negocio, entorno, y contexto mundial con el objetivo de anticiparse a potenciales desvíos sustanciales que puedan generar impactos negativos en la Sociedad y/o en el Sector.

Análisis del cuarto trimestre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Los ingresos por ventas netos del cuarto trimestre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$ 1.892,5 millones, superiores a las ventas del bimestre noviembre-diciembre 2021, que ascendieron a \$ 463,8.

Con respecto a la producción de petróleo del cuarto trimestre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la misma ascendió a 158.999 barriles de petróleo, siendo un 110% superior a los 75.850 barriles de petróleo del bimestre noviembre-diciembre 2021. El incremento de la producción se dio por el buen resultado obtenido en los proyectos de reactivación de pozos; como así también, por la incorporación de la producción de la nueva concesión Confluencia Sur (Mendoza). En cuanto a la producción de gas, ésta sufrió un incremento del 189% en comparación al último bimestre 2021.

Respecto de los costos operativos del cuarto trimestre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, los mismos ascendieron a \$ 1.527,4 millones, siendo superior a los \$ 415,1 millones respecto al bimestre noviembre-diciembre 2021. Adicionalmente, se incorporaron gastos operativos asociados a la nueva operación del área de concesión Confluencia Sur. De igual manera, los rubros de Comercialización y Administración tuvieron un leve incremento.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 741,7 millones, producto del costo financiero generado por la incorporación de nueva deuda adquirida por la Compañía (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V; y Obligaciones Negociables Clase I del Régimen General). Dicha incorporación de deuda se aplicó a la contratación de servicios y a la adquisición de materiales críticos, a desarrollar proyectos y/o actividad productiva en el presente trimestre.

Análisis del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022

Los ingresos por ventas netos del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$ 5.900,9 millones, representando un incremento del 228% con respecto a los \$ 1.799,4 millones del ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2022, como consecuencia del aumento del precio del petróleo y mayores volúmenes de hidrocarburos vendidos como consecuencia de la recuperación en los niveles de producción. El precio promedio de venta del ejercicio finalizado el 31 de

diciembre de 2022 fue de 62 USD/Bbl, siendo superior respecto del precio promedio del ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2021, el cual fue de 53 USD/Bbl.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la producción de petróleo ascendió a 637.935 barriles de petróleo, siendo un 43% superior al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021. El incremento de la producción se dio por el buen resultado obtenido en los proyectos de reactivación de pozos; como así también, por la incorporación de la producción de la nueva concesión Confluencia Sur (Mendoza). En cuanto a la producción de gas ésta sufrió un incremento del 30% en comparación al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Respecto de los costos operativos, los mismos totalizaron \$ 4.545,9 millones, siendo superior a los \$ 1.402,9 millones del ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2021. Dicho incremento corresponde principalmente a la actividad incremental realizada durante el presente ejercicio. Adicionalmente se incorporaron gastos operativos asociados a la nueva operación del área de concesión Confluencia Sur. De igual manera, los rubros de Comercialización y Administración tuvieron un leve incremento.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 713,2 millones producto del costo financiero generado por la incorporación de nueva deuda adquirida por ACONCAGUA (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V; y Obligaciones Negociables Clase I del Régimen General). Dicha incorporación de deuda se aplicó a la contratación de servicios y a la adquisición de materiales críticos, a desarrollar proyectos y/o actividad productiva durante el ejercicio, así como también a el pago correspondiente al bono de explotación correspondiente por la adjudicación del área Confluencia Sur.

En cuanto al EBITDA alcanzado por ACONCAGUA, el mismo fue de \$ 1.644,7 millones, un 232% superior al EBITDA conseguido en el ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Liquidez y flujo de fondos

El efectivo neto generado por las actividades operativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 1.379,4 millones.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha contado con flujos de fondos provenientes de sus actividades ordinarias y el financiamiento de entidades financieras. Dicho financiamiento se obtuvo a tasas de mercado, considerando características comparables de solvencia, solidez, generación de fondos y riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 507,2 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio. La Sociedad cuenta con distintas alternativas y/o canales de financiamiento que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

2. Estructura de la Situación Financiera

(comparativa al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Al 31 de diciembre de		Al 30 de abril de		
	2022	2021	2021	2020	2019
Activo no corriente	15.034.890.855	7.914.737.270	6.890.087.596	3.283.812.029	2.209.692.807
Activo corriente	3.791.175.635	1.210.615.277	812.405.184	160.782.942	127.914.826
Total del Activo	18.826.066.490	9.125.352.547	7.702.492.780	3.444.594.971	2.337.607.633
Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad	7.855.542.088	4.235.783.084	4.275.926.709	2.093.554.550	1.373.544.179
Participación no controlante	64.779.626	14.748.444	3.144.645	2.598.144	728.390
Total Patrimonio Neto	7.920.321.714	4.250.531.528	4.279.071.354	2.096.152.694	1.374.272.569
Pasivo no corriente	6.607.400.948	3.319.569.370	2.568.245.013	1.047.376.521	600.887.466
Pasivo corriente	4.298.343.828	1.555.251.649	855.176.413	301.065.756	362.447.598
Total del Pasivo	10.905.744.776	4.874.821.019	3.423.421.426	1.348.442.277	963.335.064
Total del Patrimonio Neto y Pasivo	18.826.066.490	9.125.352.547	7.702.492.780	3.444.594.971	2.337.607.633

3. Estructura de Resultados Integrales

(comparativa con el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021 y con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Al 31 de diciembre de		Al 30 de abril de		
	2022	2021	2021	2020	2019
Resultado operativo	1.224.313.819	220.601.259	1.366.869.177	60.549.061	1.024.877.083
Resultados financieros netos	(713.214.908)	(122.805.792)	(1.256.907)	(44.987.432)	22.462.880
Resultado antes de impuestos	511.098.911	97.795.467	1.365.612.270	15.561.629	1.047.339.963
Impuesto a las ganancias	(211.653.677)	(502.792.941)	(43.941.527)	(9.954.793)	(57.786.072)
Resultado del ejercicio	299.445.234	(404.997.474)	1.321.670.743	5.606.836	989.553.891
Estado de resultados integrales					
Resultado del ejercicio	299.445.234	(404.997.474)	1.321.670.743	5.606.836	989.553.891
Otros resultados integrales	3.372.904.828	384.457.648	862.431.917	715.233.290	333.000.402
Resultados integrales del ejercicio	3.672.350.062	(20.539.826)	2.184.102.660	720.840.126	1.322.554.293

4. Estructura de Flujo de Efectivo

(comparativa con el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021 y con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en pesos)

	Al 31 de diciembre de		Al 30 de abril de		
	2022	2021	2021	2020	2019
Fondos generados por las actividades operativas	1.379.451.547	549.208.655	163.891.720	231.556.862	113.301.459
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(1.755.145.785)	(560.533.040)	(659.313.666)	(100.031.688)	(326.796.167)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	1.219.195.600	258.549.859	847.497.580	(101.413.612)	208.977.562
Total de fondos (aplicados) / generados durante el ejercicio	843.501.362	247.225.474	352.075.634	30.111.562	(4.517.149)

5. Datos Estadísticos

(comparativa con el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021 y con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en miles de m3 equivalentes)

	Al 31 de diciembre de		Al 30 de abril de		
	2022	2021	2021	2020	2019
Volúmenes de producción (*)					
Producción total en barriles equivalentes	681.049	460.756	289.728	307.351	319.207
Producción de petróleo (barriles)	637.935	444.567	276.559	291.973	304.489
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	6.855	2.574	2.094	2.445	2.340
Mercado Interno	85%	97%	100%	100%	100%
Mercado Externo	15%	3%	-	-	-

6. Índices

(comparativa con el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021 y con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021, 2020 y 2019)

	Al 31 de diciembre de		Al 30 de abril de		
	2022	2021	2021	2020	2019
Liquidez	0,88	0,78	0,95	0,53	0,35
Solvencia	0,73	0,87	1,25	1,55	1,43
Inmovilización de capital	0,80	0,87	0,89	0,95	0,95

Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente

Solvencia: Patrimonio Neto Total/Pasivo Total

Inmovilización del capital: Activo no corriente/Total del Activo

7. Perspectivas

En el marco de los mercados internacionales, el conflicto bélico ha representado impactos significativos en los mercados de commodities de energía, alimentos y metales. En referencia a los commodities asociados a la energía, el mercado del gas presenta subas históricas de hasta 60 veces su valor promedio de los últimos años. Estos incrementos se encuentran asociados principalmente a las restricciones tanto políticas implementadas contra Rusia – quien provee en el orden del 20% del gas a Europa – como así también por el impacto sobre la infraestructura de transporte y distribución afectado por la destrucción propia de la guerra. Este incremento repentino no solamente afectará de manera inmediata al gas destinado a la calefacción de los hogares, sino que también representará un impacto directo sobre el gas demandado para la generación de energía eléctrica de las industrias. Ello, indefectiblemente podría impactar en una escalada de precios de los productos finales manufacturados, y por lo tanto un incremento en la inflación mundial, la cual ya venía afectada por el impacto de las medidas implementadas para combatir los impactos resultantes de la pandemia COVID-19. En segunda instancia, por su parte, el resto de los países demandantes del gas natural licuado (LNG) se verán afectados con incrementos de precios sensiblemente mayores los cuales traerán implicancias similares a las anteriormente explicadas.

Esta situación, en conjunto con la falta de infraestructura en transporte interno impactó negativamente en la balanza comercial argentina, registrando en diciembre 2022 un saldo negativo de USD 407 millones en la balanza comercial energética. Cabe destacar que en el presente ejercicio se han iniciado las obras sobre el proyecto del Gasoducto Néstor Kirchner, teniendo fecha de finalización estimada dentro del segundo semestre del 2023, lo cual generará la posibilidad de acercar el excedente de la producción no convencional hacia los centros de consumo, teniendo así un impacto positivo en la balanza comercial pudiendo disminuir las importaciones de GNL.

En referencia al mercado de petróleo, la situación de alta volatilidad de precios se encuentra afectada; dado su naturaleza de facilidad de carga, descarga y transporte; principalmente por razones políticas y de decisiones de reducción o ampliación de las cuotas de producción de petróleo crudo por parte de los principales países productores que se encuentran integrados en la OPEP y la OPEP+. Ya para finales del presente ejercicio el precio de petróleo tipo Brent se encuentra en razón de los 80 dólares por barril, precio que se espera que vaya a mantenerse.

Estos nuevos niveles de precios internacionales, aun finalizando el conflicto, se mantendrán por encima de los precios promedios de los últimos años, por lo que el rol de las autoridades monetarias centralizadas o de cada país, deberán realizar una gestión orientada a la contención de inflación, ya no solo por las medidas de expansión monetarias adoptadas por la pandemia COVID-19 sino también por el sustancial incremento de los precios de los commodities. Estas gestiones podrían resultar en niveles mayores de tasas de interés las cuales podrían encarecer el financiamiento de la Argentina y de la Sociedad.

Por otro lado, los mayores costos de la energía incentivarán en el corto y mediano plazo el desarrollo de nuevas tecnologías más eficiencia, favoreciendo el proceso de transición energética global.

Como resumen del contexto internacional, la coyuntura mundial, debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, el relajamiento acelerado de la pandemia Covid-19, y el posible reordenamiento geopolítico, podrían generar en Argentina una ventana de oportunidad exportadora de todos sus commodities.

En el marco local, luego de dos años de negociación, Argentina ha llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, en el cual se plantearon metas fiscales y monetarias a cambio de una refinanciación de los vencimientos de la deuda. Si bien lograr el acuerdo de mediano plazo generó en el gobierno un alivio en cuanto a la presión fiscal, los niveles de inflación en torno al 90% anual, sigue siendo uno de los mayores desafíos del gobierno actual para lograr estabilizar la economía interna.

En perspectiva, el mercado llegó para consolidarse tanto en precio como en cantidades a nivel nacional e internaciones. En referencia al mercado de hidrocarburos nacionales, la suba de precios internacionales aceleró el desarrollo del mercado exportador de crudo Medanita resultante del desarrollo de Vaca Muerta como así también de yacimientos convencionales. Como consecuencia de la necesidad de transporte y la adquisición de divisas genuinas que permitan fortalecer las reservas del país, en el ejercicio se han iniciado obras significativas que ampliarán la posibilidad de transporte interno y externo a los puntos de exportación, siendo los mismos, Proyecto Duplicar, llevado adelante por Oldelval, que tiene como objetivo aumentar de forma permanente la capacidad de transporte en

la cuenca Neuquina, hasta el Puerto Rosales, posibilitando la exportación de mayores volúmenes. En dicho proyecto Oldelval invitó a participar a las diferentes productoras, con el fin de obtener la financiación para el proyecto, solicitando el pago adelantado por la mayor capacidad de transporte a ser asignada al momento de finalizar la obra, en dicha invitación ACONCAGUA a participado obteniendo una capacidad de transporte adicional por 125 m3/d. Y, por otro lado, se está llevando a cabo por parte de YPF la reactivación del Oleoducto Trasandino (OTASA), el cual posibilitará la exportación hacia Chile.

En vistas de los proyectos para el aumento de capacidad de transporte y exportación, un nivel de precios a nivel interno y externo consolidado, se espera que las actividades en la industria enfocadas al no convencional, se vean incrementadas, en consecuencia, para poder consolidar el plan estratégico del Grupo y mitigar los riesgos de falta de disponibilidad de equipo de torre, en enero 2023 ACONCAGUA adquirió un equipo de perforación de 1000HP con capacidad de perforación de hasta 4.200 metros de profundidad, a ser operado por la subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A.; principalmente en las concesiones ubicadas en Río Negro y en el Sur de Mendoza, todas dentro de la Cuenca Neuquina.


Por su parte, en el último año, el mercado de capitales argentino se vio afectado medidas tendientes a mayores restricciones a fin de contener la demanda de dólares, teniendo que solicitarse autorización previa al Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones. Así como la determinación de obligatoriedad del ingreso y liquidación a moneda nacional producto de las operaciones de exportación de bienes y servicios. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, puedan afectar a la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambio para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a algunas de sus obligaciones financieras. Por lo cual la Gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente las variables para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos.

En relación con el desarrollo de los Negocios de la Sociedad, Aconcagua continuará focalizado con sus programas de inversiones en las provincias de Río Negro y Mendoza. Adicionalmente, la Sociedad ha definido continuar activamente con la evaluación de nuevos negocios que aceleren el crecimiento orgánico e inorgánico en todos los segmentos de valor de la compañía.

Finalmente, la compañía continuará implementando proyectos de eficiencia energética en todos sus activos y buscará desarrollar su primer proyecto de generación de energía solar acompañando el proceso de transición energética definido por la dirección.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A./B.A. Tº 1 Fº 17



Diego Sebastián Trabucco
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus subsidiarias (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Recuperabilidad del valor en libros de “Propiedades, planta y equipos” (“PP&E”)</p> <p>Según se indica en Nota 18 a los estados financieros consolidados adjuntos, los valores contables de “Propiedades, planta y equipos” ascendieron al 31 de diciembre de 2022 a \$ 18.637 millones, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 2.803 millones por el ejercicio finalizado a dicha fecha.</p> <p>La Sociedad analiza la recuperabilidad del valor registrado del rubro “Propiedades, planta y equipos” en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda no ser recuperable. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados de cada una de las UGEs. Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 18.</p> <p>Como consecuencia del análisis antes mencionado, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización en la UGE Catriel Oeste y, en consecuencia, estimó su valor recuperable, a partir de su valor de uso. De la comparación de los valores obtenidos, la gerencia de la Sociedad ha concluido que el valor recuperable del activo de la UGE Catriel Oeste es inferior al valor neto contable registrado. En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2022 un cargo por deterioro por un total de \$ 1.302 millones en los estados financieros consolidados.</p> <p>El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización sea mal estimado.</p> <p>A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave, una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad y del criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la gerencia. Validar el proceso que la gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs con indicadores de deterioro de acuerdo con las NIIF, y confirmar que, para aquellas UGEs que presenten indicadores de deterioro, se haya realizado el análisis de su valor recuperable. Evaluar la razonabilidad y el adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente. Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de los contratos. Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ evaluación de la calificación profesional del experto interno (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo; ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad; Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría. Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 18 a los estados financieros se brinda más información sobre estas sensibilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.
<p>Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de Confluencia Sur</p> <p>Según se indica en Nota 30 a los estados financieros consolidados adjuntos, con fecha efectiva 24 de enero de 2022 (la “fecha de adquisición”), la Sociedad ha concretado la adquisición de un porcentaje del 85,58% de la concesión de explotación correspondiente al área Confluencia Sur vigente hasta diciembre 2023, por una contraprestación total de US\$ 4.792.480 (el “precio de la adquisición”).</p> <p>El acuerdo celebrado entre las partes prevé que la Sociedad deberá abonar una suma de US\$ 1.283.700 en caso de que la provincia de Mendoza otorgue el decreto de prórroga de la concesión, la cual ha sido obtenida al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Los activos adquiridos, los pasivos asumidos, y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados proporcionalmente en los estados financieros consolidados de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” para operaciones conjuntas.</p> <p>De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de “Propiedades, planta y equipos”, éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. Los stocks de crudo fueron valuados a su valor neto de realización a la fecha de adquisición. Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 1.556 millones que representan el 8,3% de los activos consolidados, 2) pasivos por \$ 78 millones que representan el 0,7% de los pasivos consolidados, y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 962 millones. Tal como se informa en Nota 30, la asignación del precio de adquisición es final al 31 de diciembre de 2022.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción; • Evaluar la competencia, objetividad e independencia del experto independiente externo, para considerar si estaba debidamente cualificado para llevar a cabo su tarea; • Obtener un entendimiento y evaluar la determinación del valor razonable de la consideración transferida en la presente transacción. Para ello, hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología y las premisas utilizadas en el cálculo; • Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad. Hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología de valoración, incluyendo la probabilidad de ocurrencia de la prórroga de la concesión, y las principales hipótesis utilizadas para determinar la valoración razonable de los activos y pasivos identificados; • Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de Propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos;

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido. Para la confección de este ejercicio, la gerencia contrató a un experto independiente para que certificara las reservas de hidrocarburos de la concesión Confluencia Sur. La gerencia ha desarrollado las estimaciones de los valores razonables internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 5.5. de los estados financieros consolidados.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros consolidados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios, otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, deudas comerciales y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo y gas, reservas de hidrocarburos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria; Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar la coherencia de las proyecciones contempladas con los compromisos de inversión asumidos por la Sociedad; ✓ Obtener los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado. Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.



Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados oportunamente por su Organismo de contralor;
- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 61.206.660,96, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 56% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 56% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT N° 30-71481422-9

En nuestro carácter de Síndicos de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Resultados Integrales Consolidado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado al 31 de diciembre de 2022.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Consolidado al 31 de diciembre de 2022.
- e) Notas aclaratorias a los Estados Financieros Consolidado al 31 de diciembre de 2022.
- f) Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- g) Reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- h) Inventario al 31 de diciembre de 2022.

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA:

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Consolidados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros Consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros Consolidados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros Consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros Consolidados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerda con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad del Directorio.

A su vez, hemos realizado una revisión del informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como anexo de la Memoria, elaborado por el órgano de Administración en

cumplimiento del inciso a. 1), del Artículo Primero, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (conforme actualización dispuesta por la Resolución General Nro. 797), respecto del que no tengo observaciones que formular.

IV) CONCLUSION:

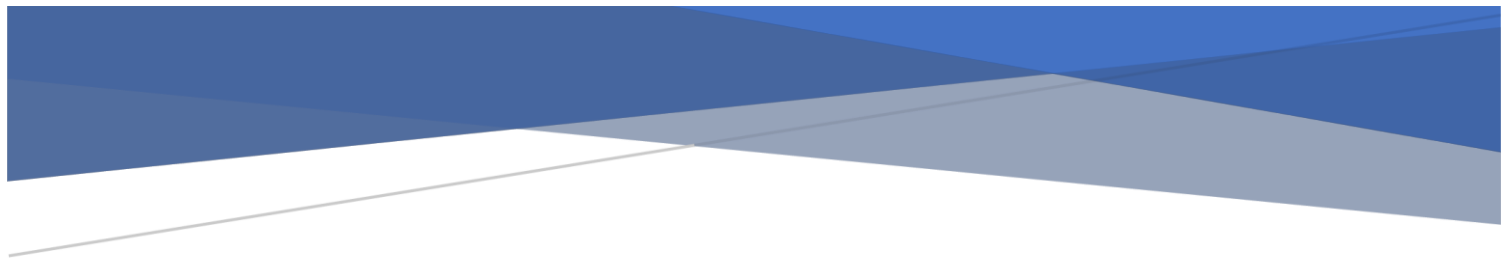
En base a nuestro examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en nuestra opinión los Estados Financieros Consolidados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Consolidada de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2022, así como sus Resultados Integrales Consolidados, su Evolución del Patrimonio Consolidado y los Flujos de su Efectivo Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Consolidados mencionados surgen de los registros contables de la entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas de la CNV, y se encuentran transcritos al libro Inventario y Balances.
- En relación con la reseña informativa y la información adicional a las notas a los Estados Financieros Consolidados, requerida por el artículo 12 del Título IV, Capítulo III del Régimen informativo periódico de la CNV, no tengo observaciones que formular en materia de nuestra competencia.
- Manifiesto que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio. En lo concerniente al informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Directorio de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos llevado a cabo la verificación del mismo y no tengo observaciones que formular.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejo constancia que hemos aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2023.


Ignacio Marcó
Por Comisión Fiscalizadora



PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2022 (presentados en forma comparativa)**



PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTORES TITULARES

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICO TITULAR

IGNACIO MARCÓ

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Información jurídica

Estados financieros separados

Estado de resultados integrales separado

Estado de situación financiera separado

Estado de evolución del patrimonio separado

Estado de flujo de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORMACIÓN JURÍDICA**PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**
CUIT N° 30-71481422-9**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de diciembre de 2022

DOMICILIO LEGAL: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.**Inscripta en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015**Número de Inscripción:** 3026 Libro: 73 Número Correlativo N° 1887512**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 23.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00


NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRIPTO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009
Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora
Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2022 (12 meses)*	2021 (8 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	7	5.331.145.463	1.545.764.781
Costos de ingresos	8	(4.083.173.547)	(1.249.684.963)
Resultado bruto		1.247.971.916	296.079.818
Gastos de comercialización	9	(330.072.908)	(68.118.190)
Gastos de administración	10	(528.928.862)	(110.276.524)
Otros resultados operativos netos	12	872.138.778	74.283.055
Resultado operativo		1.261.108.924	191.968.159
Ingresos financieros	13	418.186.904	45.802.253
Costos financieros	13	(1.313.424.692)	(193.386.039)
Otros resultados financieros, netos	13	35.466.829	27.470.388
Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias		401.337.965	71.854.761
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	17	44.639.130	10.148.987
Resultado antes del impuesto a las ganancias		445.977.095	82.003.748
Impuesto a las ganancias	14	(186.365.134)	(496.289.173)
Resultado del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)		259.611.961	(414.285.425)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		3.350.409.507	379.567.962
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		11.785.437	2.573.838
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		3.362.194.944	382.141.800
Ganancia / (Pérdida) integral del ejercicio		3.621.806.905	(32.143.625)
Ganancia/(Pérdida) por acción atribuible a los			
Ganancia/(Pérdida) por acción básica y diluida	23.3	129,81	(207,14)

* Ver Nota 1

Las Notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.


Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	15	14.329.473.040	7.870.330.284
Activos por derecho de uso	16	3.261.870	5.380.679
Otros créditos	19	488.835.994	-
Inversiones a valor patrimonial proporcional	17	81.270.556	16.751.475
Total del Activo No Corriente		14.902.841.460	7.892.462.438
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	21	290.434.864	57.976.914
Otros créditos	19	787.794.734	131.557.356
Cuentas comerciales por cobrar	20	704.542.112	211.090.319
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	1.965.908.734	699.320.020
Total del Activo Corriente		3.748.680.444	1.099.944.609
TOTAL DEL ACTIVO		18.651.521.904	8.992.407.047
PATRIMONIO NETO			
Capital social	23.1	2.000.000	2.000.000
Reserva especial		(122.824.579)	(26.561.559)
Reserva legal		1.849.659	400.000
Reserva para futuros dividendos		4.870.108.460	1.318.460.123
Otro resultado integral		80.558.137	75.939.362
Resultados no asignados		3.023.850.411	2.865.545.158
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		7.855.542.088	4.235.783.084
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	24	157.559.549	77.599.002
Pasivo por impuesto diferido	25	2.819.954.752	1.953.412.373
Pasivos por derecho de uso	16	54.211	1.588.154
Deudas fiscales		42.088.077	42.579.290
Deudas financieras	26	3.349.793.188	1.154.914.036
Deudas comerciales	27	168.313.515	3.334.291
Otras deudas	28	-	68.480.034
Total del Pasivo No Corriente		6.537.763.292	3.301.907.180
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	28	417.692.081	115.493.746
Provisiones	24	1.265.808	1.171.727
Pasivos por derecho de uso	16	1.921.655	2.851.096
Deudas fiscales		320.498.211	64.612.108
Deudas sociales		50.338.597	29.315.774
Pasivo por impuesto a las ganancias		658.803.475	138.217.053
Deudas financieras	26	1.013.003.537	680.348.663
Deudas comerciales	27	1.794.693.160	422.706.616
Total del Pasivo Corriente		4.258.216.524	1.454.716.783
TOTAL DEL PASIVO		10.795.979.816	4.756.623.963
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		18.651.521.904	8.992.407.047


Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.


Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados			Resultados no asignados	
	Capital social		Ganancias reservadas				
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		
	(No auditados)						
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000.000	(26.561.559)	1.318.460.123	400.000	75.939.362	2.865.545.158	4.235.783.084
Resultado del período	-	-	-	-	-	259.611.961	259.611.961
Efecto de conversión monetaria	-	(96.263.020)	2.118.875.758	1.449.659	7.248.296	1.330.884.251	3.362.194.944
Total resultados integrales del período	-	96.263.020	2.118.875.758	1.449.659	7.248.296	1.590.496.212	3.621.806.905
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 8 de abril de 2022:	-	-	1.432.772.579	-	-	(1.432.772.579)	-
Transacciones con los Accionistas de la Sociedad:	-	-	-	-	(2.629.521)	581.620	(2.047.901)
transacciones con participación no controlante	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000.000	(122.824.579)	4.870.108.460	1.849.659	80.558.137	3.023.850.411	7.855.542.088

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio irregular iniciado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados			Resultados no asignados	
	Capital social		Ganancias reservadas				
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		
	(No auditados)						
Saldos al 30 de abril de 2021	2.000.000	(26.561.559)	3.138.755	400.000	(71.260.690)	4.368.210.203	4.275.926.709
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(414.285.425)	(414.285.425)
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-	147.200.052	234.941.748	382.141.800
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	147.200.052	(179.343.677)	(32.143.625)
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	1.315.321.368	-	-	(1.315.321.368)	-
Distribución de dividendos en efectivo según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2021:	-	-	-	-	-	(8.000.000)	(8.000.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000.000	(26.561.559)	1.318.460.123	400.000	75.939.362	2.865.545.158	4.235.783.084

(i) Ver nota 23.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022

(presentado en forma comparativa) (Valores expresados en pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2022 (12 meses)*	31.12.2021 (8 meses)*
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		259.611.961	(414.285.425)
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	772.213.260	265.805.409
Depreciación de activos por derecho de uso	16	10.387.280	2.578.308
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	34.505	8.001
Impuesto a las ganancias devengado	14	186.365.134	496.289.173
Intereses devengados por deudas financieras	13	389.041.041	169.346.158
Actualización provisiones	13	10.851.708	5.470.785
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(441.222.713)	(69.591.304)
Devengamiento comisiones de deudas financieras	26	(12.431.020)	(3.681.337)
Resultado cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental	12	(631.229.202)	-
Resultado por compra en condiciones ventajosas	12	(962.373.064)	-
Previsión por desvalorización	12	1.198.057.715	-
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(1.638.525.165)	(33.171.850)
(Aumento) de inventarios		(232.457.950)	(13.525.922)
Aumento de deudas comerciales		1.536.965.768	232.212.912
Aumento (Disminución) de otras deudas		233.718.301	(91.173.195)
Pago de impuestos a las ganancias		(228.518.717)	-
Aumento de deudas fiscales y sociales		1.025.523.030	167.551.558
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		(6.091.431)	(232.723.118)
Efectivo generado por actividades operativas		1.469.920.441	481.110.153
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(2.096.072.580)	(532.724.900)
Ingresos por cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental		678.949.876	-
Ingresos por venta área Tres Nidos		33.947.500	-
Pago por adquisición del negocio (Nota 30)		(371.970.581)	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(1.755.145.785)	(532.724.900)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	26	366.318.917	47.778.582
Emisión de obligaciones negociables	26	1.952.400.000	592.814.696
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	26	(1.173.067.291)	(250.282.175)
Emisión (Cancelación) neta de cheques diferidos	26	86.117.789	(135.527.684)
Pago de dividendos	23.2	(57.199.495)	-
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(8.767.228)	1.734.557
Efectivo generado por actividades de financiación		1.165.802.692	256.517.976
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		880.577.348	204.903.229
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		699.320.020	463.659.666
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		880.577.348	204.903.229
Diferencias de conversión		386.011.366	30.757.125
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		1.965.908.734	699.320.020
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	1.965.908.734	699.320.020
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		1.965.908.734	699.320.020
Transacciones que no afectan el efectivo			
Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio		253.700.580	51.777.963

* Ver nota 1

Las notas 1 a 36 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.


Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009


Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora


Diego Sebastián Trabucco
Presidente

Índice de las Notas a los Estados Financieros Separados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
18. Deterioro de activos a largo plazo
19. Otros créditos
20. Cuentas comerciales por cobrar
21. Inventarios
22. Efectivo y equivalentes de efectivo
23. Partidas del patrimonio
24. Provisiones
25. Pasivo por impuesto diferido
26. Deudas financieras
27. Deudas comerciales
28. Otras deudas
29. Instrumentos financieros por categoría
30. Combinaciones de negocios
31. Participación en áreas de petróleo y gas
32. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
33. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
34. Saldos y operaciones con partes relacionadas
35. Programa Mendoza activa hidrocarburos
36. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, los que se detallan en Nota 31.

Los presentes Estados Financieros Separados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2023.

Modificación estatuto

Con fecha 20 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio del 30 de abril al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, la información comparativa corresponde a un período irregular de ocho meses, comenzado el 1 de mayo de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Por tal motivo, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Separados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 puede verse afectada.

Contexto macroeconómico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina llegó a un acuerdo con el FMI por la refinanciación de la deuda, donde se pautaron metas fiscales y monetarias, a cambio una refinanciación de los vencimientos.

A finales del mes de febrero de 2022, cuando el mundo se aprestaba a confirmar la salida de la pandemia por Covid-19, la invasión de Rusia a Ucrania ha ocasionado nuevamente una gran incertidumbre en los mercados, impactando especialmente en los precios internacionales de los hidrocarburos y en un escenario de mayor inflación.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2022 en términos interanuales se estima en torno al 7,5%.
- La inflación interanual en diciembre 2022 en comparación con diciembre 2021 fue de 94,8% (IPC).
- Entre el 30 de diciembre de 2021 y el 30 de diciembre de 2022, el peso se depreció 72,5% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Las medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones (salvo las excepciones estipuladas específicamente en la norma), siendo de aplicación para la Sociedad las siguientes:

- El pago de endeudamientos entre residentes en moneda extranjera.
- El pago al exterior de ciertas importaciones (por ejemplo, pagos anticipados o a la vista si el importador no cuenta con cupo).

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a algunas de sus obligaciones financieras.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Separados.

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros Separados de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La información correspondiente al ejercicio irregular de 8 meses finalizado el 31 de diciembre de 2021 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados. De acuerdo con lo mencionado en Nota 1, la comparabilidad de la información de ocho meses incluida en los presentes Estados Financieros Separados con la información contable por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 puede verse afectada.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La valuación de las participaciones en operaciones conjuntas se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Separados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado de Resultados Integrales.

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

A partir del presente ejercicio y de acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, la Sociedad la sociedad clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio. Las diferencias de conversión generadas por los aportes de los accionistas, son clasificadas y acumuladas dentro de otro resultado integral dentro del patrimonio.

2.4 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición puede comprender:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,

Véase nuestro informe de fecha
17 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 31 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descrito.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Sociedad. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos identificados. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| – Vehículos | hasta 10 años |
| – Muebles y útiles | hasta 5 años |
| – Maquinarias y equipos | hasta 5 años |

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultados Integrales.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización (Ver Nota 18).

2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 6,5%.

2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integrales o en Otros Resultados Integrales.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.11 Patrimonio

2.11.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Separado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral, los resultados no asignados y la participación no controlante.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.11.5 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

2.11.6 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939.362	75.939.362
Otros resultados integrales del ejercicio	4.618.775	4.618.775
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558.137	80.558.137
	Reserva por conversión	Total
Saldos al 30 de abril de 2021	(71.260.690)	(71.260.690)
Otros resultados integrales del ejercicio (8 meses)	147.200.052	147.200.052
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939.362	75.939.362

2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

Con fecha 16 de junio de 2021, se promulgó la ley 27.630, la cual establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Dicha modificación es aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

A partir del 1 de enero de 2022, estos montos fueron ajustados anualmente, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Sociedad ha ajustado por inflación los quebrantos impositivos originados a partir del 30 de abril de 2020, siguiendo lo establecido en la Ley del Impuesto a las Ganancias, (t.o. 2019 y sus modificatorias).

La re-expresión por inflación de los quebrantos fiscales –según lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto a las Ganancias– se encuentra sometida a un régimen diferente del resto de las actualizaciones previstas en la norma antes citada. El artículo mencionado no remite al artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, sino que indica la aplicación de un índice de actualización distinto (Índice de Precios Internos al por Mayor, IPIM).

En esta línea, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) –en el fallo Candy– avaló la aplicación del ajuste por inflación para los quebrantos, en particular si su no aplicación trae aparejado un supuesto de confiscatoriedad, luego de verificar las alícuotas efectivas de imposición, en función a lo requerido por la propia CSJN.

2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de “Upstream” a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 3 - Nuevas normas contables

(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2022:

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, no existen nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes que deban ser reveladas.

(b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad y sus subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 15, millones (pasivo) y 3,7 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

	31.12.2022	31.12.2021
Posición neta (Pasivo) en pesos argentinos	(2.804.675.480)	(362.309.258)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	177,16	102,72
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - Ganancia	280.467.548	36.230.926
Sensibilidad aplicada	10%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2022		31.12.2021	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	4.128.935.363	95%	1.466.217.949	80%
Tasa variable	233.861.362	5%	369.044.750	20%

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos a tasa variable mantenidos durante el ejercicio aumentaran 50 puntos básicos con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto hubiera sido de \$ 1,4 millones menor al 31 de diciembre de 2022. En Nota 26 se incluye información relacionada a la tasa de interés aplicable a las principales deudas financieras.

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,7 millones y USD 0,3 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. A la fecha del presente los despachos de crudo se destinan principalmente a YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL), TRAFIGURA ARGENTINA Y TRAFIGURA PTE LTD. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de garantías, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

La Sociedad tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 509,5 millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para desarrollar el negocio, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos, entre los que se destaca el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N \$ 1.500 millones o su equivalente en otra moneda, de los cuales se llevan emitidos US\$ 25,7 millones a la fecha de cierre de ejercicio.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31.12.2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	232.889.453	114.980.119	46.985.387
Obligaciones negociables	485.818.517	1.850.330.801	1.227.337.316
Cheques diferidos	289.731.168	-	-
Leasing	4.564.401	6.565.252	2.015.373
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	76.575.006	34.802.112	24.329.562

Al 31.12.2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	195.527.861	29.808.427	100.756.501
Obligaciones negociables	371.702.920	403.687.738	620.661.410
Cheques diferidos	113.117.842	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	143.284.757	118.310.288	96.697.545

4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 31% al 31 de diciembre de 2022 en comparación con 21% al 31 de diciembre de 2021. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Total préstamos	4.362.796.725	1.835.262.699
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	1.965.908.734	699.320.020
Deuda neta	2.396.887.991	1.135.942.679
Capital total	12.218.338.813	5.371.725.763
Ratio de apalancamiento	20%	21%

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 18.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un periodo de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, al 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P): el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de la Sociedad excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de las propiedades, planta y equipos y activos por derecho de uso y las ganancias por compra en condiciones ventajosas.

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Separados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	E&P	
	31.12. 2022 (12 meses)*	31.12. 2021 (8 meses)*
Ingresos por contratos con clientes	5.331.145.463	1.545.764.781
Costos de ingresos	(3.302.142.170)	(981.635.237)
Resultado Bruto	2.029.003.293	564.129.544
Gatos de comercialización	(330.072.908)	(68.118.190)
Gastos de administración	(527.359.699)	(109.942.533)
Otros resultados operativos netos	476.594.227	74.283.055
EBITDA ajustado	1.648.164.913	460.351.876
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	962.373.064	-
Provisión desvalorización Catriel Oeste	(1.198.057.715)	-
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(772.213.260)	(265.805.409)
Depreciación de activos por derecho de uso	(10.387.280)	(2.578.308)
Subtotal	629.879.722	191.968.159
Ingresos financieros	418.186.904	45.802.253
Venta participación áreas explotación	631.229.202	-
Costos financieros	(1.313.424.692)	(193.386.039)
Otros resultados financieros, netos	35.466.829	27.470.388
Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias	401.337.965	71.854.761
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	44.639.130	10.148.987
Resultado antes del impuesto a las ganancias	445.977.095	82.003.748
Impuesto a las ganancias	(186.365.134)	(496.289.173)
Resultado del ejercicio	259.611.961	(414.285.425)

* Ver nota 1

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos por ventas corresponden en un 85,46% a Argentina y un 14,54% al exterior, mientras que al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por ventas corresponden en un 97% a Argentina y un 3% al exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: YPF S.A. (48%), TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (13%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (12%) y TRAFIGURA PTE LTD (11%). Mientras que al 31 de diciembre de 2021 son: YPF S.A. (59%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (16%), y PAN AMERICAN ENERGY S.L. (10%).

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Venta de petróleo	5.195.731.315	1.526.063.174
Servicio de recepción de agua industrial	70.698.485	17.580.439
Venta de gas	64.715.663	-
Servicio de tratamiento slop	-	2.121.168
	5.331.145.463	1.545.764.781

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Existencia al inicio (Nota 21)	57.976.914	44.450.992
Consumos y costos de producción (1)	4.168.482.721	1.251.059.851
Existencias al cierre (Nota 21)	(290.434.864)	(57.976.914)
Diferencia de conversión	147.148.776	12.151.034
	4.083.173.547	1.249.684.963

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Servicios contratados	1.577.267.003	359.635.788
Regalías, canon y servidumbre	821.648.445	267.086.012
Depreciación propiedad, planta y equipos	770.644.097	265.471.418
Sueldos, jornales y cargas sociales	460.239.824	151.984.562
Combustibles, gas y energía eléctrica	177.601.202	76.587.803
Intervenciones de pulling	117.668.789	-
Compras de materiales	82.071.424	95.935.253
Repuestos y reparaciones	64.236.031	17.953.885
Otros gastos operativos	39.385.146	827.286
Otros gastos de personal	28.974.228	9.560.219
Seguros generales	17.791.118	3.439.317
Depreciación activos por derecho de uso	10.387.280	2.578.308
Tasas ambientales	568.134	-
Consumos y costos de producción	4.168.482.721	1.251.059.851

* Ver Nota 1

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Ingresos brutos	156.484.162	46.666.072
Transporte de petróleo	99.424.276	16.102.516
Derechos de exportación	71.142.684	4.569.973
Servicio de almacenaje	3.021.786	779.629
	330.072.908	68.118.190

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Sueldos, jornales y cargas sociales	150.424.450	5.146.481
Honorarios y retribuciones por servicios	138.243.517	52.877.273
Impuestos, tasas y contribuciones	129.698.129	25.327.485
Gastos de oficina	22.778.942	3.407.605
Otros gastos de personal	21.223.288	7.556.143
Comunicaciones	17.898.088	6.274.478
Alquileres	17.334.866	2.312.367
Otros	14.922.504	2.927.236
Movilidad y viáticos	9.805.652	2.608.355
Publicidad	5.030.263	1.505.110
Depreciación propiedad, planta y equipos	1.569.163	333.991
	528.928.862	110.276.524

* Ver Nota 1

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Sueldos y jornales	430.581.308	96.092.023
Cargas sociales	180.082.966	61.039.020
	610.664.274	157.131.043

* Ver Nota 1

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	962.373.064	-
Venta participación áreas (Nota 31)	631.229.202	-
Otros	320.488.110	46.395.057
Servicio de operación de yacimientos	127.277.225	27.887.998
Venta de materiales de rezago	24.890.323	-
Efecto conversión cambio en participación AERSA (Nota 17)	2.047.901	-
Venta de Bienes de uso	1.890.668	-
Previsión desvalorización Catriel Oeste (Nota 18)	(1.198.057.715)	-
	872.138.778	74.283.055

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Intereses ganados y otros resultados por tenencia	418.186.904	45.802.253
Ingresos financieros	418.186.904	45.802.253
Valor razonable activos financieros	(853.089.599)	-
Intereses financieros	(389.041.041)	(169.346.158)
Comisiones	(55.306.742)	(15.324.941)
Actualización provisión por abandono de pozos	(10.851.708)	(5.167.112)
Intereses fiscales	(5.135.602)	(3.547.828)
Costos financieros	(1.313.424.692)	(193.386.039)
Resultado neto por diferencia de cambio - Ganancia	35.466.829	27.470.388
Otros resultados financieros netos - Ganancia	35.466.829	27.470.388
Resultados financieros netos – (Pérdida)	(859.770.959)	(120.113.398)

* Ver Nota 1

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Separado es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	(599.733.565)	(135.029.231)
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	413.368.431	(361.259.942)
Total impuesto a las ganancias	(186.365.134)	(496.289.173)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Resultado antes del impuesto a las ganancias	401.337.965	82.003.748
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	140.468.288	28.701.312
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(14.373.076)	(2.645.530)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	(336.025.718)	-
Diferencias de cambio y conversión	(47.515.209)	(282.395.635)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	443.810.849	175.809.080
Cambio de la alícuota de impuesto a las ganancias	-	576.819.946
Resultado por impuesto	186.365.134	496.289.173

* Ver nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	7.968.744.686	190.114.705	118.411.314	651.266.067	8.928.536.772
Diferencias de conversión	6.179.679.993	147.053.932	66.596.174	595.584.296	6.988.914.395
Altas	602.831.352	6.763.248	1.152.650.615	407.207.552	2.169.452.767
Bajas (1)	(1.526.207)	-	-	(2.248.613)	(3.774.820)
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(1.128.366.630)	(45.904.000)	(10.939.173)	(5.946.884)	(1.191.156.687)
Cesión Tres Nidos (Nota 31)	(13.579.000)	-	-	-	(13.579.000)
Adquisición áreas (Nota 30)	1.487.308.697	-	-	-	1.487.308.697
Transferencias	964.004.611	4.251.822	(1.003.633.669)	35.377.236	-
Valor al cierre del ejercicio	16.059.097.502	302.279.707	323.085.261	1.681.239.654	18.365.702.124
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	861.823.481	50.753.083	-	145.629.924	1.058.206.488
Diferencias de conversión	836.224.795	44.713.714	-	129.037.763	1.009.976.272
Del ejercicio	684.530.803	21.429.586	-	66.252.871	772.213.260
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(88.932.636)	(15.629.378)	-	(1.910.385)	(106.472.399)
Acumulada al cierre del ejercicio	2.293.646.443	101.267.005	-	339.010.173	2.733.923.621
Previsión por desvalorización áreas (Nota 18)	(1.302.305.463)	-	-	-	(1.302.305.463)
Valor residual	12.463.145.596	201.012.702	323.085.261	1.342.229.481	14.329.473.040

(1) La baja de activos de desarrollo / producción corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	6.815.008.669	151.858.344	124.368.966	489.368.260	7.580.604.239
Diferencias de conversión	661.263.795	10.077.463	40.423.457	55.299.078	767.063.793
Altas	-	14.138.751	474.372.981	95.991.131	584.502.863
Bajas (1)	(3.634.123)	-	-	-	(3.634.123)
Transferencias	496.106.345	14.040.147	(520.754.090)	10.607.598	-
Valor al cierre del ejercicio	7.968.744.686	190.114.705	118.411.314	651.266.067	8.928.536.772
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	569.211.559	36.522.407	-	104.660.219	710.394.185
Bajas (1)	(444.788)	-	-	-	(444.788)
Diferencias de conversión	66.746.523	4.068.594	-	11.636.565	82.451.682
Del ejercicio	226.310.187	10.162.082	-	29.333.140	265.805.409
Acumulada al cierre del ejercicio	861.823.481	50.753.083	-	145.629.924	1.058.206.488
Valor residual al cierre del ejercicio	7.106.921.205	139.361.622	118.411.314	505.636.143	7.870.330.284

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos por derecho de uso

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Al inicio del ejercicio	5.380.679	3.844.164
Diferencias de conversión	2.832.885	837.112
Altas netas	5.435.586	3.277.711
Depreciación del ejercicio	(10.387.280)	(2.578.308)
Al cierre del ejercicio	3.261.870	5.380.679

Pasivos por derecho de uso

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Al inicio del ejercicio	4.439.250	3.430.493
Altas netas	5.435.586	2.533.399
Intereses devengados (i)	34.505	8.001
Pagos	(8.767.228)	(1.734.557)
Diferencias de cambio y conversión	833.753	201.914
Al cierre del ejercicio	1.975.866	4.439.250

* Ver Nota 1

	31.12.2022	31.12.2021
No Corriente	54.211	1.588.154
Corriente	1.921.655	2.851.096
	1.975.866	4.439.250

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Separado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 17 - Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional

Con fecha 27 de septiembre de 2022, Petrolera Aconcagua Energía S.A. definió la cesión de parte de su participación accionaria en Aconcagua Energía Renovables S.A. (AERSA) a Aconcagua Energía S.A. (AESR), con el propósito de que el nuevo accionista mayoritario acelere la ejecución del plan estratégico de desarrollo de energía solar.

Conforme al acuerdo alcanzado, la nueva participación accionaria sobre AERSA quedó de la siguiente manera:

- Aconcagua Energía S.A.: 75% de las acciones.
- Petrolera Aconcagua Energía S.A.: 25% de las acciones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación se detallan las inversiones a valor patrimonial proporcional al 31.12.2022:

	Al 31.12.2022	Al 31.12.2021
Aconcagua Energía Renovables S.A. (AERSA) (25%)	11.092.696	957.191
Aconcagua Energía Servicios S.A. (52%)	70.177.860	15.794.328
	81.270.556	16.751.475

A continuación, se expone el resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional reconocido en el Estado de Resultados Integrales:

	31.12.2022 (12 meses)*	31.12.2021 (8 meses)*
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	44.639.130	10.148.987
	44.639.130	10.148.987

La evolución de las inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional se expone a continuación:

	31.12.2022 (12 meses)*	31.12.2021 (8 meses)*
Al inicio del ejercicio	16.751.519	4.028.694
Diferencias de conversión	19.879.907	2.573.794
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	44.639.130	10.148.987
Al cierre del ejercicio	81.270.556	16.751.475

* Ver Nota 1

NOTA 18 - Deterioro de activos a largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área (o áreas afines) en la que ACONCAGUA participa, es estimado por la Sociedad como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas probadas y probales y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad avanzó sobre su plan de revisión estratégica de portafolio de activos (petróleo, gas y energía) junto con el relevamiento y análisis de nuevas concesiones y negocios

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

energéticos en las cuencas hidrocarburíferas donde opera. En particular, en las concesiones vigentes de la Sociedad, se realizaron estudios de modelado de subsuelo junto con el relevamiento del resultado de las inversiones realizadas en las concesiones, los cuales tienen por objetivo continuar morigerando el riesgo geológico de las inversiones futuras planificadas. Como resultado de lo expuesto anteriormente, se procedió a la recategorización de reservas al 31 de diciembre de 2022 en algunas de las áreas en las que opera, lo que implicó un movimiento de reservas probadas a reservas probables y posibles.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad identificó indicios de desvalorización en relación con su UGE correspondiente al área Catriel Oeste ("UGE CO"), en virtud de la baja de sus reservas probadas, y realizó una comprobación de su valor recuperable.

La Gerencia estimó el monto recuperable de la UGE CO en base a su valor en uso. El valor de uso estimado para la UGE CO se basó en los flujos de fondos (de las reservas probadas y probables) después de impuestos descontados, a una tasa de 16,81%.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad determinó que el monto recuperable estimado de la UGE CO era menor que el valor en libros, lo que resultó en un cargo por desvalorización reconocido durante el ejercicio por un total de \$ 1.198.057.715. El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión de dicha UGE.

Los siguientes precios efectivos se utilizaron para la estimación del monto recuperable al 31 de diciembre 2022 de la UGE CO:

31 de diciembre de 2022		
Año	Precio promedio de Petróleo por USD/Bbl	Precio promedio de Gas por USD/MMbtu
2023	65,62	3,52
2024	66,15	3,54
2025	66,70	3,57
2026	67,26	3,60
2027	67,82	3,63
2028	68,39	3,66

Al 31 de diciembre de 2022, un aumento del 1% en la tasa de descuento hubiera resultado en \$104,4 millones de desvalorización adicional. Una disminución del 5% en los precios de petróleo crudo y gas natural hubiera resultado en \$353,9 millones de desvalorización adicional.

NOTA 19 - Otros créditos

	Al 31.12.2022	Al 31.12.2021
No Corrientes		
Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	460.896.604	-
Con partes relacionadas	27.939.390	-
	488.835.994	-
Corrientes		
Créditos fiscales (1)	389.054.241	61.430.020
Impuesto a las Ganancias	135.282.720	28.183.180
Diversos	104.856.563	11.747.855
Anticipo dividendos (Nota 23.2)	57.199.495	-
Anticipo compra equipos	53.148.000	-
Con partes relacionadas	22.499.999	-
UTE PAESA – Crown Point	15.498.871	18.258.626

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gastos pagados por adelantado	9.446.516	3.309.716
Anticipos y préstamos al personal	808.329	977.960
Anticipo accionistas (Nota 34)	-	7.649.999
	787.794.734	131.557.356

(1) Incluye \$ 30.891.348 por subvenciones obtenidas en el marco del Programa Mendoza Activa Hidrocarburos I y II al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 35).

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 20 - Cuentas comerciales por cobrar

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Corrientes		
Comunes (Nota 29)	704.542.112	211.090.319
	704.542.112	211.090.319

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
AI 31 de diciembre de 2022				
Cuentas comerciales por cobrar	704.542.112	701.758.678	2.783.434	-
Valor neto	704.542.112	701.758.678	2.783.434	-
AI 31 de diciembre de 2021				
Cuentas comerciales por cobrar	211.090.319	207.698.025	3.392.294	-
Valor neto	211.090.319	207.698.025	3.392.294	-

NOTA 21 - Inventarios

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Hidrocarburos	143.242.039	39.133.157
Materiales y repuestos	147.192.825	18.843.757
	290.434.864	57.976.914

NOTA 22 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Fondos comunes de inversión	1.870.270.693	607.961.401
Bancos	94.621.008	89.897.839
Caja y fondos fijos	500.414	188.711
Valores a depositar	516.619	1.272.069
	1.965.908.734	699.320.020

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 23 - Partidas del patrimonio

23.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2022, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscrito, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

23.2 Distribución de dividendos

Con fecha 8 de abril de 2022, la Asamblea Ordinaria de Accionistas decidió que la reserva para futuros dividendos sea de \$ 1.432.772.579.

Durante el ejercicio, se han pagado \$ 57.199.495 como anticipo de dividendos (Nota 19).

23.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	259.611.961	(414.285.425)
Acciones ordinarias en circulación	2.000.000	2.000.000
Ganancia / (Pérdida) por acción básica y diluida (\$ por acción)	129,81	(207,14)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

* Ver Nota 1

NOTA 24 - Provisiones

	Al 31.12.2022	Al 31.12.2021
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	157.559.549	77.599.002
	157.559.549	77.599.002
Corrientes		
Provisión para contingencias	1.265.808	1.171.727
	1.265.808	1.171.727

La evolución de las provisiones por abandono de pozos es la que se indica a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	77.599.002	68.650.031
Diferencias de conversión	69.593.844	6.929.457
Adquisición de Confluencia Sur (Nota 30)	3.445.909	-
Altas	9.434.113	5.167.111
Bajas	(2.513.319)	(3.147.597)
Saldo al cierre del ejercicio	157.559.549	77.599.002

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 10,62% y 12,15%.

Otras contingencias

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	1.171.727	868.053
Altas	-	-
Reestimaciones	94.081	303.674
Saldo al cierre del ejercicio	1.265.808	1.171.727

NOTA 25 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Otros	26.962.184	2.567.798
Total del activo por impuesto diferido	26.962.184	2.567.798
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(2.572.027.333)	(1.792.962.618)
Ajuste por inflación impositivo	(119.656.818)	(163.016.338)
Otros	(155.232.785)	(1.215)
Total del pasivo por impuesto diferido	(2.846.916.936)	(1.955.980.171)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(2.819.954.752)	(1.953.412.373)

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	-
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(2.815.088.238)	(1.912.617.825)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	26.962.184	2.567.798,00
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(31.828.714)	(43.362.346)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	(1.953.412.373)	(1.416.761.397)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	749.394.148	(361.259.940)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 30)	(336.025.718)	-
Diferencias de conversión	(1.279.910.809)	(175.391.036)
Saldo al cierre del ejercicio	(2.819.954.752)	(1.953.412.373)

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Activo diferido neto	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	-	2.567.798	2.567.798
Resultado del ejercicio	-	(5.845.893)	(5.845.893)
Diferencias de conversión	-	30.240.279	30.240.279
Saldo al cierre del ejercicio	-	26.962.184	26.962.184

Pasivo diferido neto	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(1.792.962.618)	(163.016.338)	(1.215)	(1.955.980.171)
Resultado del ejercicio	394.017.834	140.912.457	(115.715.950)	419.214.341
Diferencias de conversión	(1.173.082.549)	(97.552.937)	(39.515.636)	(1.310.151.122)
Saldo al cierre del ejercicio	(2.572.027.333)	(119.656.818)	(155.232.801)	(2.846.916.952)

NOTA 26 - Deudas financieras

	Al 31.12.2022	Al 31.12.2021
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	3.077.668.117	1.024.349.148
Otros préstamos	101.578.938	75.743.057
Préstamos prendarios	87.236.628	25.143.265
Préstamos bancarios	74.728.878	16.536.807
Leasing	8.580.627	13.141.759
	3.349.793.188	1.154.914.036
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	485.818.517	371.702.920
Cheques diferidos (2)	289.731.168	113.117.842
Préstamos bancarios	185.139.454	11.512.758
Préstamos prendarios	47.749.999	10.849.495
Leasing	4.564.399	3.245.217
Préstamo sindicado de bancos	-	154.245.431
Documentos a pagar	-	15.675.000
	1.013.003.537	680.348.663

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de enero de 2023 \$187.968.799; con vencimientos entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2023 \$90.704.344; con vencimientos entre el 1 de mayo al 31 de julio del 2023 \$8.540.325; y con vencimientos entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2023 \$2.165.187 y con vencimiento entre en 1 y el 30 de noviembre de 2023 \$352.513.

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Saldo al inicio del ejercicio	1.835.262.699	1.353.885.054
Tomas de préstamos	366.318.917	47.778.582
Cancelaciones de capital	(870.699.220)	(148.194.100)
Intereses devengados	288.298.037	134.013.932
Devengamiento comisiones deudas financieras	(12.431.020)	(3.681.337)
Intereses pagados	(302.368.071)	(102.088.075)
Emisión Obligaciones Negociables	1.952.400.000	592.814.696
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	86.117.789	(135.527.684)
Diferencias de cambio y conversión	1.019.897.594	96.261.631
Saldo al cierre del ejercicio	4.362.796.725	1.835.262.699

* Ver Nota 1

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación, se detallan los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2022 de los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	31.12.2022 en AR\$	Tasa de interés	Moneda original contrato	Fecha de vencimiento final
Banco Ciudad	177.160.000	3%	USD	06/07/2024
Banco Nación	75.833.332	40%	AR\$	18/01/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (2)	1.241.685	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (2)	1.241.685	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (2)	1.241.685	57%	AR\$	27/08/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (1)	1.416.736	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (1)	1.416.736	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (1)	1.416.736	57%	AR\$	17/11/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (4)	4.139.098	62%	AR\$	16/05/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	2.866.370	23%	AR\$	14/07/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (5)	2.866.370	23%	AR\$	14/07/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (9)	4.137.715	39%	AR\$	04/11/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (9)	4.137.715	39%	AR\$	04/11/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (9)	4.137.715	39%	AR\$	04/11/2026
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	3.499.999	42%	AR\$	19/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	3.499.999	42%	AR\$	19/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	4.299.999	42%	AR\$	19/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (10)	3.699.999	42%	AR\$	29/12/2024
Banco ICBC Créditos Prendarios (8)	3.999.873	11%	AR\$	14/12/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (8)	3.999.873	11%	AR\$	14/12/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (6)	3.134.781	23%	AR\$	09/09/2023
Banco ICBC Créditos Prendarios (6)	24.614.565	41%	AR\$	15/09/2026
Banco Nación Créditos Prendarios (7)	21.977.083	51%	AR\$	06/08/2026
Banco Galicia	6.875.000	20%	AR\$	20/11/2023
Banco Santander Río Prendarios (3)	10.215.188	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (3)	2.770.843	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (3)	1.847.231	23%	AR\$	22/01/2025
Banco Santander Río Prendarios (12)	2.181.843	21%	AR\$	23/02/2023
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Banco Santander Río Prendarios (11)	2.530.073	18%	AR\$	25/03/2026
Mercedes Benz Compañía Financiera	2.334.740	34%	AR\$	05/08/2024
Mercedes Benz Compañía Financiera - Leasing	8.529.163	22%	AR\$	23/12/2024
Mercedes Benz Compañía Financiera - Leasing	4.615.863	16%	AR\$	29/12/2025
Obligaciones Negociables Pyme Clase I	2.100.675.323	0%	USD (**)	11/10/2025
Obligaciones Negociables Pyme Clase III	180.312.526	6%	USD (**)	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase IV	233.861.362	40%(*)	AR\$	18/04/2024
Obligaciones Negociables Pyme Clase V	1.048.637.423	6%	USD (**)	03/12/2024

(*) tasas variables

(**) dólar linked

(1) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 36 meses, con una tasa nominal anual del 57%.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

- (2) La Sociedad ha adquirido tres rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 meses, con una tasa nominal anual del 57%.
- (3) La Sociedad ha adquirido cinco rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 30%.
- (4) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 meses, con una tasa nominal anual del 62%.
- (5) La Sociedad ha adquirido dos rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 23%.
- (6) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de 2 préstamos prendarios del Banco ICBC. Uno pagadero en 48 cuotas con una tasa nominal anual del 41% y el restante pagadero en 12 cuotas con una tasa de interés nominal anual del 23%.
- (7) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco de la Nación Argentina, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 51%.
- (8) La Sociedad ha adquirido dos rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 12 meses, con una tasa nominal anual del 11%.
- (9) La Sociedad ha adquirido tres rodado para el desarrollo de la actividad, a través de 3 préstamos prendarios del Banco ICBC pagaderos en 48 cuotas con una tasa nominal anual del 39%.
- (10) La Sociedad ha adquirido cuatro rodados para el desarrollo de la actividad, a través de cuatro préstamos prendarios del Banco ICBC, pagaderos en 24 cuotas con una tasa nominal anual del 42%.
- (11) La Sociedad ha adquirido cinco rodados para el desarrollo de la actividad, a través de préstamos prendarios del Banco Santander, pagaderos en 48 meses, con una tasa nominal anual del 18%.
- (12) La Sociedad ha adquirido un rodado para el desarrollo de la actividad, a través de un préstamo prendario del Banco Santander, pagadero en 10 cuotas con una tasa nominal anual del 21%.

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 4 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional de Valores autorizó a PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. mediante la Resolución RESFC-2019-20579-APN-DIR#CNV el ingreso al régimen de la oferta pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el régimen PYME CNV por un monto de hasta AR\$ 500.000.000 (pesos argentinos quinientos millones) o su equivalente en otras monedas. Con fecha 26 de octubre de 2020 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 900.000.000 (pesos argentinos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2020-49-APN-GE#CNV.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase I por un valor nominal de USD 2.000.000 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento operó el 27 de noviembre de 2022 siendo canceladas en su totalidad.

Al 31 de julio de 2021, la Sociedad había aplicado en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase I conforme al destino del programa. Con fecha 10 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó dicha aplicación de fondos dando cumplimiento a los requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase III y Clase IV, conforme al destino del programa. Con fecha 2 de septiembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase III, y con fecha 4 de enero de 2022 aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase IV, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 25 de octubre de 2021 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 1.500.000.000 (pesos argentinos mil quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2021-50-APN-GE#CNV.

Con fecha de 3 de diciembre de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase V por un valor nominal de USD 5.948.315, cuyo vencimiento opera el 3 de diciembre de 2024, a una tasa de corte de 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales, a partir del mes 24 contado desde la fecha de emisión. Los fondos provenientes de dicho programa se encontrarán destinados a inversiones productivas en las concesiones petroleras con la finalidad de desarrollar reservas comprobadas de hidrocarburos.

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por la ON Clase V, conforme al destino del programa. Con fecha 11 de agosto de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase V, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 11 de octubre de 2022, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase I por USD 12.000.000 (V/N USD 10.851.238 fueron integrados en pesos y V/N USD 1.148.762 fueron integrados en especie). El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 0% (cero).

NOTA 27 - Deudas comerciales

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
No Corrientes		
Proveedores comunes	168.313.515	3.334.291
	168.313.515	3.334.291
Corrientes		
Proveedores comunes	1.794.693.160	422.706.616
	1.794.693.160	422.706.616

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 28 - Otras deudas

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
No Corriente		
Bono adquisición áreas	-	68.480.034
	-	68.480.034

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Corriente		
Bono adquisición áreas	118.609.080	82.176.000
Con partes relacionadas	261.181.082	24.755.834
Tarjeta de Crédito Corporativa	24.859.357	5.723.466
Otras deudas diversas	13.042.562	2.838.446
Total	417.692.081	115.493.746

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 29 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

AI 31 de diciembre de 2022	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	1.870.270.693	95.638.041	1.965.908.734
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	704.542.112	704.542.112
Otros créditos	534.639.722	114.303.079	648.942.801
Total	2.404.910.415	914.483.232	3.319.393.647

AI 31 de diciembre de 2022	Costo amortizado
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 26)	4.362.796.725
Deudas comerciales (Nota 27)	1.794.693.160
Otras deudas (Nota 28)	417.692.081
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	1.975.866
Total	6.577.157.832

AI 31 de diciembre de 2021	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22)	607.961.401	91.358.619	699.320.020
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 20)	-	211.090.319	211.090.319
Otros créditos	-	15.024.999	15.024.999
Total	607.961.401	317.473.937	925.435.338

AI 31 de diciembre de 2021	Costo amortizado
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 26)	1.835.262.699
Deudas comerciales (Nota 27)	477.062.034
Otras deudas (Nota 28)	183.973.780
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	4.439.250
Total	2.500.737.763

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
	Nivel 1	Nivel 1
Efectivo y equivalente de efectivo	1.965.908.734	607.961.401
Total	1.965.908.734	607.961.401

Nota 30 - Combinaciones de negocios

Con fecha 4 de enero de 2022, San Jorge Petroleum S.A. y Metro Holding S.A. aceptaron la oferta remitida por la Sociedad para la compra del 71,01% y 14,57%, respectivamente, de los derechos, intereses y obligaciones que tienen ambos en la Concesión de Explotación sobre el lote "Confluencia Sur", ubicado en la Provincia de Mendoza. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde la fecha de efectiva de control, que operó el 24 de enero de 2022, con la firma de la escritura pública.

Con esta adquisición, PAESA incrementa sustantivamente su producción de petróleo a más 106 (m3/d) y su producción de gas a 10 (Mm3/d).

A través de la adquisición del área Confluencia Sur, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA acordó abonar las sumas de USD 3.976.560 a San Jorge Petroleum S.A. y USD 815.920 a Metro Holding S.A., respectivamente. Un pago de USD 2.225.080 se efectivizó durante el mes de enero de 2022. La contraprestación remanente se cancela de la siguiente forma: (i) la suma de USD 1.283.700 en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que devenga un interés compensatorio a una tasa SOFR +4 desde la fecha de aceptación de la oferta (de las cuales a la fecha de los presentes Estados Financieros se han abonado 11); y (ii) al haberse otorgado por decreto la prórroga de la concesión por 10 años, la suma de USD 1.283.700, pagadero en otras 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas desde el mes siguiente a la fecha de emisión del decreto de prórroga con un interés compensatorio a una tasa SOFR+4 desde la fecha de aceptación de la oferta.

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la fecha efectiva de control:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CONFLUENCIA SUR

Valor razonable de la contraprestación

Consideración Total

515.721.634

Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición

Propiedad, planta y equipo	1.487.308.697
Inventarios	47.235.386
Otros créditos	6.387.406
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.485.395
Deudas comerciales	(74.876.277)
Provisión por abandono de pozos	(3.445.909)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	1.478.094.698
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	962.373.064

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por la Sociedad.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Desde el 24 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, la adquisición de Confluencia Sur contribuyó con USD 14.967 mil de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 7.577 mil de ingresos operativos (ingresos por petróleo y gas menos regalías y gastos operativos). Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2022, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 781 mil y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 384 mil. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

NOTA 31 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 31 de diciembre de 2022, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante, las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental (1)	50% Aconcagua 50% Crown Point	Agosto 2043	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	Marzo 2046	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	Agosto 2043	Aconcagua
		Confluencia Sur	85,58% Aconcagua 14,42% YPF	Diciembre 2033	Aconcagua
	Rio Negro (2)	Catriel Oeste	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028	Aconcagua
		Catriel Viejo	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028	Aconcagua
		Loma Guadalosa	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	Diciembre 2028	Aconcagua

(1) Con fecha 26 de septiembre de 2022, mediante la Resolución 1546/2022 del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, se autorizó la cesión del 50% de participación de PAESA, en la concesión de explotación

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

sobre el Área "Puesto Pozo Cercado Oriental", a favor de Crown Point Energía S.A. en los términos del Artículo 72 de la Ley N° 17.319. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente con Crown Point Energía S.A.

El acuerdo por la cesión consta de un pago inicial por parte de Crown Point Energía S.A. a PAESA de USD 5 millones y de una suma condicionada y eventual de hasta USD 7,5 millones. Este último importe se encuentra registrado como "Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental" dentro de Otros créditos no corrientes a su valor descontado (\$ 460.896.604) (Nota 19). La mencionada operación generó un resultado neto de (\$ 171.112.181).

(2) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Río Negro.
Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

(3) Con fecha 29 de agosto de 2022, la Provincia de Río Negro mediante Decreto N° 976/22 autorizó la cesión del 100% de la participación de PAESA en el área "Tres Nidos" a Petrolera San Miguel S.A. Con esta autorización se cedieron todos los derechos y obligaciones de la concesión de explotación del área hidrocarburífera. Petrolera San Miguel S.A. reemplazará a PAESA como operador del área de concesión Tres Nidos, área ubicada en la provincia de Río Negro.

Como contraprestación de la cesión Petrolera San Miguel S.A. pagó a PAESA un importe de USD 250.000, de los cuales USD 25.000 se abonaron el día de la firma del acuerdo entre las partes, y los USD 225.000 restantes, con la emisión del Decreto que autorizó dicha cesión.

La mencionada operación generó un resultado de \$ 20.933.200 que fueron imputados en Otros resultados operativos netos.

Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de ACONCAGUA en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2022 y los Estados de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

	AI 31.12.2022	AI 31.12.2021
Activo No Corriente	1.487.374.594	243.757.897
Activo Corriente	170.061.907	16.848.154
Total Activo	1.657.436.501	260.606.051
Pasivo Corriente	731.527.832	183.939.104
Total Pasivo	731.527.832	183.939.104
Pérdida operativa (*)	1.346.915.874	415.809.955
Pérdida neta (*)	1.346.915.874	415.809.955

(*) No se incluyen ventas en las operaciones conjuntas debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 32 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2022		31.12.2021	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 177,16 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 102,72 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	3.963.711	702.211.041	2.055.538	211.144.863
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	526.448	93.265.528	243.399	25.001.945
Total activo		4.490.159	795.476.569	2.298.937	236.146.808
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	USD	18.707.959	3.314.302.061	8.292.416	851.797.013
Otras deudas	USD	-	-	666.667	68.480.034
Pasivo corriente					
Deudas financieras	USD	1.811.254	320.881.797	4.069.299	417.998.358
Otras deudas	USD	666.667	118.106.655	800.000	82.176.000
Deudas comerciales	USD	3.813.038	675.517.812	558.486	57.367.682
Total pasivo		24.998.918	4.428.808.325	14.386.868	1.477.819.087

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2022.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 33 – Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Separados.

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Como consecuencia del proceso de licitación, mediante el cual la Sociedad adquirió los derechos de explotación y exploración de las áreas que se detallan a continuación, al 31 de diciembre de 2022, se encuentra pendiente de pago USD 666.667 correspondiente al bono de adquisición del área Catriel Oeste (Nota 28).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos remanentes de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N° 1354/18	agosto de 2028	USD 26,14 millones.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N° 1355/18	agosto de 2028	USD 1,75 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N° 224/21	marzo de 2031	USD 37,8 millones (a su % de participación)
Confluencia Sur	Res. N°4/22 Ministerio de Infraestructura y Energía de Mendoza	diciembre de 2023 (prorrogados por 10 años más)	-
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 11,14 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 11,25 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N° 1523/19	diciembre de 2025	USD 9,47 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- a) Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. - CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 10,03 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.
- b) Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 34 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A., de la que posee el 52% de las acciones y votos.

Adicionalmente, Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce influencia significativa sobre Aconcagua Energía Renovables S.A., de la que posee el 25% de las acciones y votos.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	31.12.2022	31.12.2021
Aconcagua Energía Renovables S.A. – Saldo préstamo mutuo	27.939.390	-
Aconcagua Energía Servicios S.A.	(261.181.081)	-
Accionistas – Anticipos otorgados	-	7.649.999
	(233.241.691)	7.649.999

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(12 meses)*	(8 meses)*
Compras de productos y servicios		
Aconcagua Energía Servicios S.A.	186.382.986	-
Syatsa S.A.	3.812.226	1.524.000
Ariscas S.A.	3.326.048	1.328.000
	193.521.260	2.852.000

*Ver nota 1

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Con fecha 8 de abril de 2022 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se aprobaron las decisiones tomadas por los miembros del directorio y del consejo de vigilancia, donde decidieron renunciar a los honorarios que pudieran corresponderles por su gestión durante el ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 35 – Programa Mendoza Activa Hidrocarburos

Con fecha 4 de diciembre de 2020, mediante la Ley N° 9.279, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos (“Programa I”) que tiene por objetivo promover el desarrollo, la reactivación y el incremento de la producción de la actividad hidrocarburífera en el ámbito de la Provincia de Mendoza.

El Programa I reintegrará mediante certificados de crédito fiscal, a quienes adquieran la calidad de beneficiarios, aquellas erogaciones que sean realizadas en proyectos de puesta en producción de nuevos pozos y/o en la reactivación de pozos existentes, que a la fecha de publicación de la Ley se encontraban sin producción. Dichos certificados de crédito fiscal podrán ser aplicados al pago de impuesto a los ingresos brutos y regalías.

Con fecha 7 de julio de 2021, mediante la Ley N°9.330, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos II (“Programa II”) con el mismo objetivo y modalidad que el Programa I, ampliando el crédito fiscal aplicable hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa y el plazo para su utilización hasta el 31 de diciembre de 2025, pudieron ser prorrogado por el PE provincial, por un lapso de hasta 3 años.

Las presentaciones que realicen los beneficiarios deberán ser revisadas y aprobadas por la autoridad de aplicación que determinará el momento y el monto de los certificados de crédito fiscal que le corresponda a cada beneficiario en el marco de los mencionados programas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

En base a lo previamente mencionado, la Sociedad aplicó a ambos programas. Con fecha 18 de mayo de 2021, la Sociedad obtuvo la aprobación del Comité de evaluación de la Provincia de Mendoza sobre determinados proyectos de inversión presentados para las concesiones de explotación “Atuel Norte Explotación”, “Puesto Pozo Cercado Oriental” y “Chañares Herrados”.

Los beneficios de los programas descriptos han sido enmarcados dentro de la NIC 20 “Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales”, y en consecuencia, la Sociedad ha reconocido aquellos beneficios por los cuales se ha obtenido la correspondiente aprobación, y existe una razonable seguridad de que serán abonadas por el Gobierno provincial. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición e inversión en propiedades, planta y equipos se incluyen dentro del rubro disminuyendo su valor de origen y se imputan a resultados de forma sistemática a lo largo de la vida útil prevista de los activos correspondientes. Como contrapartida se ha reconocido el correspondiente crédito fiscal a computar.

Al 31 de diciembre de 2022 se reconocieron en el marco de este programa ingresos diferidos por \$36.002.513 dentro del rubro “Propiedad Planta y Equipo” del activo no corriente del Estado de Situación Financiera Separado Intermedio.

NOTA 36 - Hechos posteriores

a) Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase II por U\$S 15.000.000. El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 5,5%.

b) Adquisición negocios convencionales Vista Argentina

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad alcanzó un acuerdo con VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (en adelante “Vista Argentina”) sobre ciertas Concesiones de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo se encuentra desarrollado en dos etapas de negocios (la “Operación”) iniciando el 1 de marzo de 2023 (la “Fecha Efectiva”) y finalizando como plazo máximo el 28 de febrero de 2027 (la “Fecha de Cierre Final”) cuando las Concesiones serán transferidas a ACONCAGUA, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

A partir del 1 de marzo 2023, ACONCAGUA se convirtió en el operador de siguientes concesiones hidrocarburíferas: en la Cuenca Neuquina: “Entre Lomas”; y en la Provincia de Río Negro: “Entre Lomas”, “Jarilla Quemada”, “Charco del Palenque”, “Jagüel de los Machos” y “25 de Mayo-Medanito SE”.

También, ACONCAGUA adicionará la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

Este acuerdo, le da derecho a ACONCAGUA al 60% de la producción de crudo y gas natural de las Concesiones de Explotación, mientras que Vista Argentina retendrá el 40% de la producción de petróleo crudo y gas natural de las Concesiones de Explotación. ACONCAGUA asumirá el 40% de todos los costos, impuestos y regalías correspondientes de los derechos de producción de hidrocarburos de Vista Argentina, lo que ocurra lo primero entre: (a) la Fecha de Cierre Final y (b) la fecha en la que Vista Argentina reciba una producción acumulada de 4 millones de barriles de petróleo crudo y 300 millones de m3 de gas natural.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

ACONCAGUA buscará incrementar los niveles de producción de las Concesiones y mitigar el declino natural de las mismas, asumiendo el 100% de las inversiones de capital asociados a la explotación. Pagará a Vista Argentina US\$ 26,48 millones (US\$ 10,00 millones fueron pagados el 15 de febrero de 2023, US\$ 10.,4 millones a pagar el 1 de marzo de 2024, US\$ 5,74 millones a pagar el 1 de marzo de 2025).

ACONCAGUA y Vista Argentina trabajarán juntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, incluyendo un pago inicial y un compromiso de inversión, en los términos establecidos en la normativa aplicable en Argentina.

Vista Argentina tendrá el derecho de explorar y desarrollar únicamente para sí, la formación Vaca Muerta en las Concesiones de Explotación, y asimismo obtener una o más concesiones no convencionales independientes y separadas para desarrollar dichos recursos.

Vista Argentina y ACONCAGUA han firmado un acuerdo por el cual Vista Argentina tratará el 100% del petróleo crudo producido en las Concesiones de Explotación (a excepción de 25 de Mayo-Medanito SE y Jagüel de los Machos) hasta el vencimiento de los títulos de las concesiones (incluida cualquier prórroga). A su vez, Vista Argentina tendrá una opción de venta de la concesión de transporte de crudo Entre Lomas a Aconcagua a un precio a ser acordado por las partes.

La producción de las Concesiones será enviada al oleoducto de transporte operado por Oleoductos del Valle S.A. con destino a la terminal marítima ubicada en el puerto de Bahía Blanca, desde donde Aconcagua continuará abasteciendo al mercado interno y externo de crudo.

Vista Argentina seguirá siendo el titular de las concesiones hasta la Fecha de Cierre Final como plazo máximo, hito a partir del cual las Concesiones serán transferidas a ACONCAGUA.

La adquisición de este negocio será registrada como una combinación de negocios, de acuerdo al criterio contable indicado en la nota 2.4 de los presentes Estados Financieros.

El corto período de tiempo sucedido entre la Fecha Efectiva y la fecha de aprobación para su emisión de los presentes Estados Financieros Separados, así como el tamaño y la complejidad de la adquisición realizada, torna impracticable para la Sociedad revelar la información requerida por NIIF 3 para una combinación de negocios ocurrida con fecha posterior al cierre del ejercicio.

La Sociedad continuará su revisión de la adquisición durante los próximos 12 meses, de acuerdo a NIIF 3.


A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Separados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, los estados separados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Recuperabilidad del valor en libros de “Propiedades, planta y equipos” (“PP&E”)

Según se indica en Nota 18 a los estados financieros separados adjuntos, los valores contables de “Propiedades, planta y equipos” ascendieron al 31 de diciembre de 2022 a \$ 18.366 millones, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 2.734 millones por el ejercicio finalizado a dicha fecha.

La Sociedad analiza la recuperabilidad del valor registrado del rubro “Propiedades, planta y equipos” en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda no ser recuperable. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados de cada una de las UGEs. Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 18.

Como consecuencia del análisis antes mencionado, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización en la UGE Catriel Oeste y, en consecuencia, estimó su valor recuperable, a partir de su valor de uso. De la comparación de los valores obtenidos, la gerencia de la Sociedad ha concluido que el valor recuperable del activo de la UGE Catriel Oeste es inferior al valor neto contable registrado. En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2022 un cargo por deterioro por un total de \$ 1.302 millones en los estados financieros separados.

El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros separados de la Sociedad. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización sea mal estimado.

A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad y del criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la gerencia.
- Validar el proceso que la gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs con indicadores de deterioro de acuerdo con las NIIF, y confirmar que, para aquellas UGEs que presenten indicadores de deterioro, se haya realizado el análisis de su valor recuperable.
- Evaluar la razonabilidad y el adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente.
- Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de los contratos.
- Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos:
 - ✓ evaluación de la calificación profesional del experto interno (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo;
 - ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;
 - ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad;
- Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría.
- Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 18 a los estados financieros se brinda más información sobre estas sensibilidades.

• Respuesta de auditoría

- Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.

Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de Confluencia Sur

Según se indica en Nota 30 a los estados financieros separados adjuntos, con fecha efectiva 24 de enero de 2022 (la "fecha de adquisición"), la Sociedad ha concretado la adquisición de un porcentaje del 85,58% de la concesión de explotación correspondiente al área Confluencia Sur vigente hasta diciembre 2023, por una contraprestación total de US\$ 4.792.480 (el "precio de la adquisición").

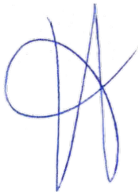
El acuerdo celebrado entre las partes prevé que la Sociedad deberá abonar una suma de US\$ 1.283.700 en caso de que la provincia de Mendoza otorgue el decreto de prórroga de la concesión, la cual ha sido obtenida al 31 de diciembre de 2022.


Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos, y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados proporcionalmente en los estados financieros separados de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" para operaciones conjuntas.

De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de "Propiedades, planta y equipos", éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. Los stocks de crudo fueron valuados a su valor neto de realización a la fecha de adquisición. Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 1.156 millones que representan el 8,3% de los activos separados, 2) pasivos por \$ 78 millones que representan el 0,7% de los pasivos separados, y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 962 millones. Tal como se informa en Nota 30, la asignación del precio de adquisición es final al 31 de diciembre de 2022.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción;
- Evaluar la competencia, objetividad e independencia del experto independiente externo, para considerar si estaba debidamente cualificado para llevar a cabo su tarea;
- Obtener un entendimiento y evaluar la determinación del valor razonable de la consideración transferida en la presente transacción. Para ello, hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología y las premisas utilizadas en el cálculo;
- Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad. Hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología de valoración, incluyendo la probabilidad de ocurrencia de la prórroga de la concesión, y las principales hipótesis utilizadas para determinar la valoración razonable de los activos y pasivos identificados;
- Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de Propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos;



Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido. Para la confección de este ejercicio, la gerencia contrató a un experto independiente para que certificara las reservas de hidrocarburos de la concesión Confluencia Sur. La gerencia ha desarrollado las estimaciones de los valores razonables internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 5.5. de los estados financieros separados.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros separados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios, otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, deudas comerciales y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo y gas, reservas de hidrocarburos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria; Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ol style="list-style-type: none"> Verificar la coherencia de las proyecciones contempladas con los compromisos de inversión asumidos por la Sociedad; Obtener los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto y c) confirmar las conclusiones del análisis realizado. Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados oportunamente por su Organismo de contralor;



- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 61.206.660,96, no siendo exigible a dicha fecha;

- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 56% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 56% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT N° 30-71481422-9

En mi carácter de Síndico de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Resultados Integrales Separado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre de 2022.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Separado al 31 de diciembre de 2022.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Separado al 31 de diciembre de 2022.
- e) Notas aclaratorias a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022.
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2022.

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA:

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Separados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de incorrecciones significativas

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.


IV) CONCLUSION:

En base a nuestro examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión los Estados Financieros Separados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2022, así como sus Resultados Integrales Separados, su Evolución del Patrimonio Neto Separados y los Flujos de su Efectivo Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Separados mencionados surgen de los registros contables de la entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas de la CNV y se encuentran transcritos al libro Inventario y Balances.
- Manifestamos que durante el ejercicio he realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejo constancia que hemos aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2023.



Ignacio Marcó
Por Comisión Fiscalizadora